

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA “LOMLOE”

CONSEJOS PARA SU ELABORACIÓN Y DEFENSA

	CUERPO DE MAGISTERIO
	Concurso-Oposición
REPOSICIÓN	Resolución 286/2023 de 27 de octubre (Adaptada a LOMLOE) - Especialidades: AL, EI, EP, PT

Febrero 2024



1. ASPECTOS GENERALES

1. Forma
2. Fondo
3. Criterios de evaluación de la prueba según la Resolución
4. Índice de la programación

2. ELEMENTOS Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción
2. Elementos curriculares (Respondiendo a los criterios de valoración del anexo IV de la resolución)
 - Competencias clave
 - Competencias específicas
 - Criterios de evaluación
 - Secuencia de saberes básicos
 - Situaciones de aprendizaje
 - Procedimientos e instrumentos de evaluación
 - Criterios de calificación
 - Sistema de recuperación (Educación Primaria)
 - Metodología
 - Materiales y recursos didácticos
 - Atención a la diversidad
 - Actividades complementarias
 - Elementos transversales
 - Seguimiento y evaluación de la programación



3. EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Consejos para la defensa de la Programación Didáctica
2. Modelo de documento de apoyo durante la defensa

Se recomienda revisar también el documento de “Consejos para la elaboración y defensa de la Unidad Didáctica del Cuerpo de Magisterio” de STEILAS en la web del sindicato.

1. ASPECTOS GENERALES



LA FORMA

• Documento **interesante para el tribunal**: utilizad colores, cuadros, gráficos, una portada bonita... Todo lo que **diferencie vuestra programación** de otras.

	C-O <u>Resolución 286/2023 de 27 de octubre</u> Las pruebas serán en la lengua o idioma de la especialidad.
REPOSICIÓN	<p><u>Prueba 1.</u> Parte A: Prueba práctica. 2 h. 50% (al menos 2,5)</p> <p>Parte B: Tema. 2 h. 50% (al menos 2,5)</p> <p><u>Prueba 2.</u> Parte A: Programación didáctica. 30% (al menos 2,5). Anexo V. SE ENTREGARÁ SOBRE MAYO. En el caso de que la programación didáctica no se ajuste a los requisitos formales establecidos en el anexo V, se penalizará a la persona aspirante con el 50 por ciento de la puntuación asignada a esta parte de la prueba.</p> <p>Parte B: Unidad didáctica. 70% (al menos 2,5). Anexo V.</p> <p>Previamente a la defensa de la Programación Didáctica, se dispondrá de <u>1 hora como máximo para preparar la Unidad Didáctica que se habrá seleccionado al principio de entre 3 bolas que extraerá la candidata al azar, pudiendo utilizar el material que se considere oportuno para su preparación y que aportará cada persona.</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Contextualizada en un centro público de la Comunidad Foral Navarra en el curso 2023-2024.• Máximo 50 páginas con la programación numeradas, formato DIN-A4, interlineado sencillo, letra Arial, tamaño 12 sin comprimir (gráficas, tablas podrán ir en tamaño 10). El tipo de fuente en pie de foto, pie de página y encabezado podrá ser diferente y el tamaño podrá ser inferior.• Portada: diseño libre, constará nombre, apellidos, DNI.• Mínimo 10 unidades didácticas numeradas.• Portada, contraportada e índice no se incluyen dentro del cómputo de las 50 páginas.• Los anexos o materiales de apoyo incorporados voluntariamente, forman parte del número de páginas permitidas y respetarán las características técnicas mencionadas. <p>La fase de concurso se ponderará con 1/3 de la nota y la de oposición 2/3.</p>

EL FONDO

Criterios de valoración de la programación (Anexo IV)

Las rúbricas las elaborará el Tribunal



REQUISITOS FORMALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN
Organización	Introducción, justificación y contextualización de la programación al currículo vigente en la Comunidad Foral de Navarra.
	Los elementos que la componen, la coherencia de sus partes y la lógica de la secuenciación que se propone están bien planteados.
Contenido técnico	La programación didáctica cuenta con todos los elementos del currículo establecidos en la normativa vigente en coherencia con el nivel de la etapa educativa a la que hace referencia.
Contenido didáctico	Metodología, materiales y recursos didácticos adecuados al curso.
	Especificación de los procedimientos, herramientas, instrumentos y otros aspectos de la evaluación, conforme a la normativa de evaluación aplicable en la Comunidad Foral de Navarra.
	Medidas de atención a la diversidad, con incidencia especial en las respuestas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
Competencia comunicativa	Expresión de ideas de forma estructurada e inteligible, capacidad de hablar con un grado de formalidad adecuado al contexto
	Adecuación y coherencia de las respuestas a las preguntas del tribunal

EL FONDO

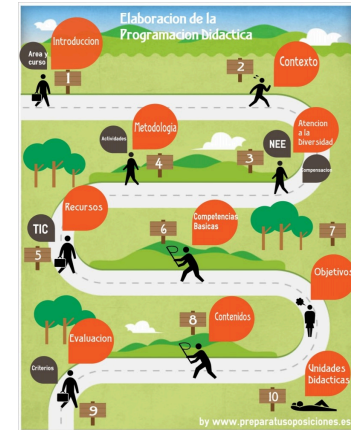
- La programación debe ser personal, realista y defendible;

todo lo que decidamos incluir en la programación debemos ser capaces de explicarlo y defenderlo ante el tribunal.

- Considerad el documento como un "todo" coherente, cohesionado y adecuado a los receptores. En cada párrafo debe haber una idea y no debemos dejarnos ninguno de los elementos necesarios.

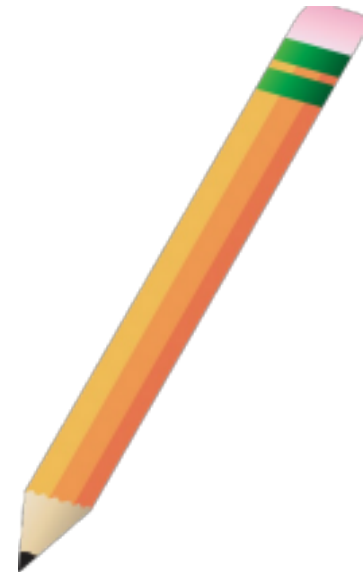
- Utilizad el mayor número de folios y de tiempo de exposición ante el tribunal para lo verdaderamente relevante:

- Competencias
- Saberes básicos y actividades complementarias
- Situaciones de aprendizaje
- Metodología, materiales y recursos didácticos
- Criterios, procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- Atención a la diversidad



LA PORTADA

- Como hemos dicho antes, lo importante es la **DIFERENCIACIÓN**. La portada es lo primero que van a ver los miembros del tribunal y es sin duda un gran momento para empezar a llamar la atención.
- No hace suspender, pero sí puede predisponer al tribunal ante el tipo de documento que se va a encontrar.
- Intentad que vuestra encuadernación sea lo más parecido a un libro posible yendo a una copistería especializada en edición para encargarse de la impresión y encuadernación. La idea es transmitir un documento muy profesional.
- No os dejéis ninguno de los **datos** importantes:
 - OBLIGATORIO: Nombre, apellidos y número DNI.
 - PRODUCTENTE: Curso, etapa, cuerpo, área/ámbito y curso escolar.



EL ÍNDICE

- Es imprescindible que en el índice estén todos aquellos elementos que el tribunal va a valorar. Es muy importante **ponérselo fácil y que puedan encontrarlos con un simple vistazo**, indicando la página donde están desarrollados:

1. **Introducción (opcional).**
2. **Contextualización.**
3. **Planificación de los elementos curriculares.**

Elementos del currículo que pedía la OPE de 2022	Elementos del currículo que pide la OPE de 2024
3.1. Objetivos. 3.2. Competencias clave (opcional). 3.3. Contenidos. 3.4. Elementos transversales (opcional). 3.5. Metodología, recursos didácticos y actividades. 3.6. Medidas de atención a la diversidad. 3.7. Evaluación: criterios, procedimientos y herramientas para la evaluación continua, estándares de aprendizaje para la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos y criterios de calificación (en el caso de Primaria). 3.8. Evaluación de la práctica docente (opcional).	3.1. Competencias: clave y específicas 3.2. Criterios de evaluación 3.3. Secuencia de saberes básicos 3.4. Situaciones de aprendizaje 3.5. Evaluación: procedimientos, instrumentos, criterios de calificación y sistema de recuperación (Educación Primaria) 3.6. Metodología, materiales y recursos didácticos 3.7. Atención a la diversidad (DUA opcional) 3.8. Actividades complementarias 3.9. Elementos transversales 3.9. Seguimiento y evaluación de la programación

4. **Interdisciplinariedad y tratamiento integrado de las lenguas (opcional).**
5. **Conclusiones (opcional).**
6. **Anexos (opcional).**
7. **Unidades didácticas.**
8. **Referencias y bibliografía (opcional).**

2. ELEMENTOS Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN.

(2-3 páginas y de 2 a 4 minutos de explicación)

1.1. CONCEPTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA ASIGNATURA Y DEL NIVEL.

1.3. MARCO LEGAL.

1.4. OBJETIVO GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.



1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONCEPTO Y JUSTIFICACIÓN.

- Existen diferentes definiciones de Programación Didáctica; podemos escoger Proceso a través del cual el profesorado que imparte los distintos cursos adapta y especifica sus intenciones educativas, expresadas por medio de los diferentes elementos del currículo, hasta transformarlos en una propuesta coherente de actividades didácticas en el aula.



- Debe estar **en consonancia con los documentos del centro**, enfatizando aquellos con los que guarda una mayor relación:

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

Es un documento de carácter pedagógico elaborado por la Comunidad Educativa que enumera y define los rasgos de identidad de un centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo. Es un marco constitutivo de principios que responde a preguntas como:

- ¿Quiénes somos? (Principios de identidad)
- ¿Qué queremos? (Objetivos generales a conseguir)
- ¿Dónde estamos? (Análisis del contexto)
- ¿Cómo nos vamos a organizar para conseguirlo?

REGLAMENTO ORGÁNICO DE CENTRO (ROC)

Es el documento que marca la estructura de gobierno de los centros, su carácter y competencias, la participación de la comunidad educativa, sus principios de actuación...

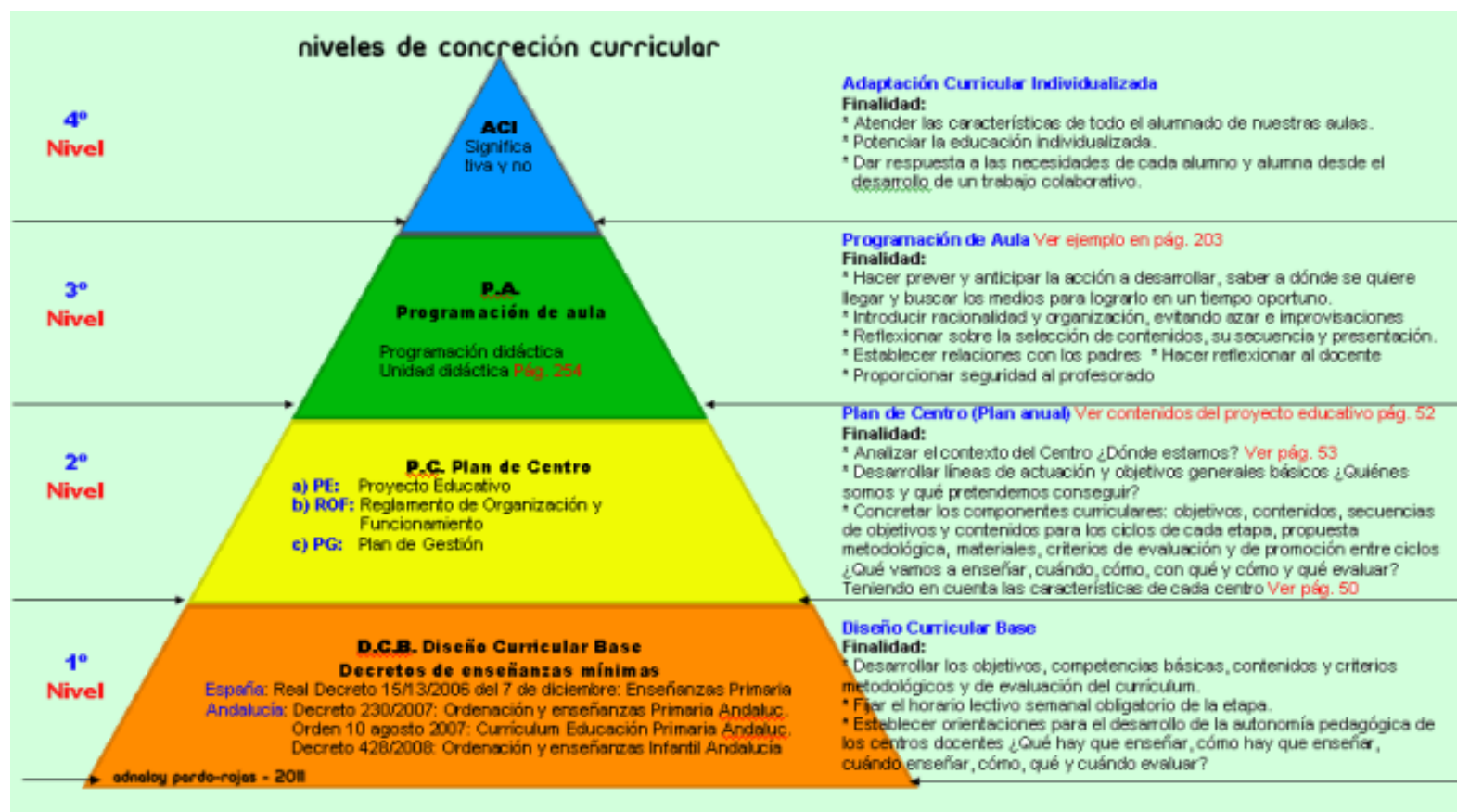
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

Es el instrumento básico que recoge la planificación, la organización y el funcionamiento del centro. Debe tener rigor, sencillez y utilidad, planificando los aspectos solicitados desde la autonomía, responsabilidad y eficiencia. Sus apartados se establecen cada año en las Instrucciones de Principio de Curso [RESOLUCIÓN 207/2023, de 2 de junio, por la que se aprueban las instrucciones que van a regular, durante el curso 2023-2024, la organización y el funcionamiento de los centros educativos:](#)

- a) Introducción.
- b) Plan anual de centro.
- c) Planes de los ciclos y otros equipos.
- d) Plan anual de Inclusión.
- e) Plan anual de Acción Tutorial/Plan anual de Orientación Académica.
- f) Plan anual de Convivencia.
- g) Plan de Coeducación.
- h) Proyecto lingüístico de centro para el curso escolar.
- i) Programaciones docentes.
- j) Otros planes de centro.
- k) Proyectos y programas institucionales.
- l) Plan de Formación de centro.
- m) Programación de actividades complementarias y extraescolares.
- n) Seguimiento y evaluación de la PGA.
- o) Anexos.

- Tened presentes los 4 **niveles de concreción curricular**:

- Currículo prescriptivo a nivel estatal y autonómico: primer nivel.
- Contexto socioeconómico y cultural del centro: segundo nivel.
- Situación de enseñanza adaptada a las características del alumnado concreto de nuestra aula: tercer nivel de concreción curricular.
- Adaptaciones curriculares individualizadas (ACIs): para aquel alumnado que necesita una adaptación del currículo en un/os momento/s concreto/s.



FUENTE: [TIC: EXPLIQUE LOS DISTINTOS NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR\ \(ticleg.blogspot.com\)](http://ticleg.blogspot.com)

1. INTRODUCCIÓN

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL ÁREA Y EL CURSO

- Es conveniente justificar por qué hemos seleccionado un curso concreto y un área o ámbito específico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje integral del alumnado.
- A modo de ayuda, y para darnos ideas en la justificación de la elección del área o ámbito concreto, podemos **revisar los fines de la etapa en las que estamos programando** y que se especifican en los correspondientes decretos forales.
- Para **justificar la elección del nivel o del curso** de la etapa en la que se está programando, podemos utilizar también ideas relacionadas con la madurez cognitiva y la autonomía del alumnado, el desarrollo funcional del currículo en el que los primeros cursos sirven como preparación para el desarrollo posterior y los últimos cursos son la base para un aprendizaje a lo largo de la vida en sociedad...



1. INTRODUCCIÓN

1.3. MARCO LEGAL

Antes de nada, tened en cuenta la **jerarquía legislativa** para ordenar las leyes educativas en función de su rango. Esta pirámide normativa sirve como ejemplo para estructurarlas según su importancia jurídica:

[Currículos y normativa](#) (algunas están desfasadas)

LEGISLACIÓN ESTATAL:

- Constitución.
- Leyes Orgánicas y Leyes Especiales.
- Leyes Ordinarias.
- Real Decreto-Ley.
- Reglamentos.

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA:

- Ley Foral.
- Decreto Foral.
- Orden Foral.
- Resolución.

La pirámide del Derecho



Es aconsejable elaborar una tabla en la que ordenemos la normativa de la CF de Navarra no sólo según su rango, sino también según el contenido legislado:

ASPECTO	LEGISLACIÓN ACTUAL EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA	
	Educación Infantil	Educación Primaria
CURRÍCULO Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto Foral 61/2022, de 1 de junio, currículo. - Orden Foral 62/2022, de 8 de agosto, implantación y el horario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto Foral 67/2022, de 22 de junio, currículo. - Orden Foral 63/2022, de 8 de agosto, implantación y el horario.
EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Orden Foral 59/2023, de 30 de junio, evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orden Foral 52/2023, de 12 de junio, evaluación y promoción.
ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COEXISTENCIA EN CENTROS	<ul style="list-style-type: none"> - D.F. 24/1997, de 10 de febrero, del reglamento orgánico de los centros públicos. - D.F. 47/2010. (Convivencia). Modificado por D.F. 57/2014, de 2 de julio. - O.F. 204/2010. (Convivencia). - D.F. 47/2010. (Derechos y Deberes del alumnado). Modificado por D.F. 57/2014. 	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> – Orden Foral 69/2023, de 21 de agosto, inclusión educativa. - O.F. 65/2012, de 18 de junio, de respuesta educativa al alumnado con TDAH y TA. 	

1. INTRODUCCIÓN

1.4. OBJETIVO GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN

No es un aspecto requerido en las programaciones, pero **tener un objetivo claro de por qué se está programando ayuda a visualizar el documento como un todo con una finalidad concreta.**

Este objetivo puede ser colaborar en el desarrollo integral del alumnado y sus habilidades cognitivas, afectivas, sociales, interpersonales... en un ambiente de crecimiento positivo, relajado y feliz; preparar al alumnado para su crecimiento dentro de una sociedad plural e integrada... Cualquier objetivo final que nos mueve a dedicarnos a esta profesión y hacia el que dirigiremos nuestra práctica docente.



2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. LA LOCALIDAD

2.2. EL CENTRO EDUCATIVO

2.3. EL ALUMNADO



2. CONTEXTUALIZACIÓN

(2-3 páginas y de 2 a 4 minutos de explicación)

2.1. LA LOCALIDAD.

Cada localidad y cada centro tienen sus propias particularidades que condicionan la actividad del centro. Conviene seleccionar una que conozcamos bien, pero no es necesario dar el nombre concreto del centro o de la población.

2.1.1. Localización geográfica y aspectos medioambientales.

Localidad o zona, espacios físicos con los que cuentan los alrededores para el desarrollo psicológico, emocional y cultural del alumnado (zonas verdes, polideportivos, oferta cultural y de ocio, transporte...).

2.1.2. Aspectos socio-económicos.

Tipo de barrio y aspectos relevantes de la población de la zona (tamaño, edad media, porcentaje de personas procedentes de otros países, lenguas en contacto, nivel económico y cultural...).



2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.2. EL CENTRO EDUCATIVO.

2.2.1. Tipo de centro.

Tamaño, líneas por nivel, oferta educativa (programas lingüísticos -PAI, PAF, PALE- y modelos lingüísticos -A,D,G,B-)...

2.2.2. Miembros del equipo, estructura y organización.

Equipo directivo y estilo de liderazgo, personal docente y no docente, estructura de participación, formas de relación, ambiente, autonomía del profesorado...

2.2.3. Infraestructuras.

Número de aulas, tamaño y estado, otros espacios educativos, accesibilidad, posibilidades que ofrece para desdobles, proyectos...



2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.3. EL ALUMNADO.

2.3.1. El alumnado del centro.

Número total, por aula, lugares de procedencia, porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales y específicas, si es centro de integración preferente de alumnado con deficiencias auditivas, visuales o motóricas...

2.3.2. Características generales del alumnado en estas edades y formas de interacción aconsejadas.

ÁREA DE DESARROLLO	CARACTERÍSTICAS	FORMAS DE ACTUACIÓN RECOMENDADAS
Cognitivo-intelectual		
Afectivo-emocional		
Psicomotor		
De inserción social		
De relaciones interpersonales		

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.3. EL ALUMNADO

2.3.3. Formas de conseguir información sobre el alumnado.

- Entrevistas con el alumnado y las familias.
- Estudio de la documentación del alumnado (en EDUCA historial y expediente académico, actas de evaluación, ERPA o extracto del registro personal del alumno, informes de la UAE, entrevista de traspaso de información con el profesorado de cursos anteriores...).
- Evaluación inicial, pruebas de nivel, etc.

2.3.4. El alumnado del aula.

Número, porcentaje de chicos/as, edad, cantidad de personas repetidoras, índice de msd (minorías socioculturalmente desfavorecidas), lenguas en contacto en el aula, relaciones personales...



3. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

(22-26 páginas y de 17 a 22 minutos de explicación)

Elementos del currículo que pide la OPE de 2024	
<p>3.1. Competencias: clave y específicas</p> <p>3.2. Criterios de evaluación</p> <p>3.3. Secuencia de saberes básicos</p> <p>3.4. Situaciones de aprendizaje</p> <p>3.5. Evaluación: procedimientos, instrumentos, criterios de calificación y sistema de recuperación (Educación Primaria)</p> <p>3.6. Metodología, materiales y recursos didácticos</p> <p>3.7. Atención a la diversidad</p> <p>3.8. Actividades complementarias</p> <p>3.9. Elementos transversales</p> <p>3.10. Seguimiento y evaluación de la programación</p>	
Propuesta de índice desglosado	
<p>3.1. Definición de currículo y sus elementos.</p> <p>3.2. Objetivos de la etapa (opcional).</p> <p>3.2.1. Los objetivos en la legislación.</p> <p>3.2.2. Contribución de la Programación al logro de los objetivos.</p> <p>3.3. Competencias clave y específicas, perfil de salida, descriptores operativos y criterios de evaluación.</p> <p>3.3.1. Las Competencias (clave y específicas), los descriptores operativos del perfil de salida en la legislación y los criterios de evaluación en la legislación.</p> <p>3.3.2. Vinculación de los elementos que conforman la Programación.</p> <p>3.3.3. Contribución de la Programación al desarrollo de las competencias.</p> <p>3.4. Secuencia de saberes básicos.</p> <p>3.4.1. Los saberes básicos en la legislación.</p> <p>3.4.2. Criterios de selección de los saberes básicos: epistemológicos, contextuales y funcionales.</p> <p>3.4.3. Organización de saberes básicos por trimestres.</p> <p>3.5. Situaciones de aprendizaje.</p>	<p>3.6. Evaluación.</p> <p>3.6.1. La evaluación en la legislación.</p> <p>3.6.2. Características de la evaluación.</p> <p>3.6.3. Procedimientos e instrumentos para la evaluación continua.</p> <p>3.6.4. Criterios de evaluación.</p> <p>3.6.5. Criterios de calificación y sistema de recuperación (Educación Primaria).</p> <p>3.7. Metodología, materiales y recursos didácticos.</p> <p>3.7.1. Principios metodológicos básicos y otras propuestas metodológicas.</p> <p>3.7.2. Criterios de agrupamiento del alumnado.</p> <p>3.7.3. Uso del espacio y del tiempo.</p> <p>3.7.4. Criterios de selección de los materiales y otros recursos didácticos.</p> <p>3.7.5. Características y tipos de actividades.</p> <p>3.7.6. Contribución de las actividades a la consecución de los elementos didácticos.</p> <p>3.7.7. Uso de las TICs.</p> <p>3.8. Medidas de atención a la diversidad (DUA opcional).</p> <p>3.9. Actividades complementarias.</p> <p>3.10. Elementos transversales.</p> <p>3.10.1. Los temas transversales en la legislación.</p> <p>3.10.2. Contribución de la programación al desarrollo de los temas transversales.</p>

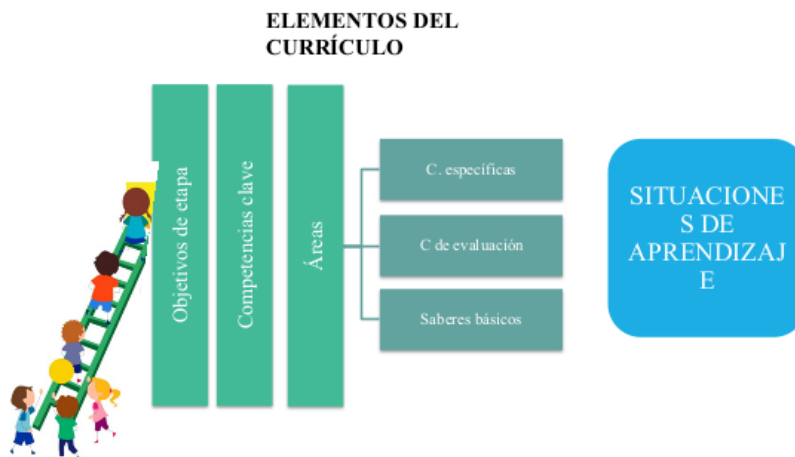
En este apartado, que es el más denso y extenso de la programación y de la exposición, es conveniente tener un **guión claro en la cabeza de la estructura que vamos a seguir para su desarrollo.**

En esencia, se trata de especificar para cada uno de los elementos del currículo estas **4 cuestiones**:

1- Definición de este elemento en la legislación y características principales: definición de competencias, saberes básicos, elementos transversales, situación de aprendizaje y evaluación.

2- Contribución de la programación a la adquisición de ese elemento: actividades tipo para la adquisición o el logro de las competencias, los saberes básicos y los temas transversales.

3- Relaciones entre ese elemento y los anteriores.



3. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

3.1. DEFINICIÓN DE CURRÍCULO Y SUS ELEMENTOS

El DECRETO FORAL 67/2022, de 22 de junio, **que establece el currículo de las enseñanzas de Primaria**, entiende por currículo "el conjunto de objetivos, competencias (clave y específicas), contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que regulan la práctica educativa". **Es aconsejable utilizar un color para cada uno de ellos para facilitar su observación a simple vista y las relaciones que vamos a establecer entre ellos.**

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Descriptorios operativos de las competencias clave:** marco referencial a partir del cual se vinculan las competencias específicas y las competencias clave, propiciando que de la evaluación de las competencias específicas pueda determinarse el grado de adquisición de las competencias clave.
- d) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Métodos pedagógicos:** conjunto de estrategias, procedimientos, técnicas y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, que, coordinadas entre sí, tienen el fin de dirigir el aprendizaje del alumnado hacia la consecución de los objetivos y las competencias clave y específicas.
- g) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- h) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.
- i) **Perfil de salida del alumnado (en adelante, perfil de salida):** herramienta en la que se concretan los principios y fines del sistema educativo español referidos a la Educación Básica. El perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la Educación Básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

3. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES



3.2. Objetivos de la etapa (opcional).

3.2.1. Los objetivos en la legislación.

Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Tanto en el Real Decreto como en la normativa de Navarra para Educación Primaria no aparecen los objetivos de cada área, sino sólo los objetivos generales de la etapa como sí ocurría con el Decreto del Currículo que desarrollaba la LOE de 2006. De cualquier forma, todo el profesorado, independientemente del área que esté impartiendo, debe contribuir al desarrollo de todos los objetivos de la etapa, aunque su área contribuya especialmente al desarrollo de alguno de ellos.

Es bastante importante que “la consecución de los objetivos está vinculada a la adquisición de las competencias clave” por lo que nos basaremos en ello cuando veamos las competencias clave. Es decir, que a partir de ellos determinamos qué saberes van a aprender los alumnos para poder conseguirlos y que la consecución de los objetivos influirá en que usemos una u otra metodología, y por supuesto, serán la base de los criterios de evaluación. Por lo que **es importante que recalquemos que la consecución de estos objetivos (junto a las competencias) determinar el resto de apartados de la programación didáctica. Recordad que hay dos niveles:**

NIVEL 1. Los objetivos generales de la etapa, los objetivos que tenemos que conseguir entre todas las materias.

NIVEL 2. OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS/SITUACIONES DE APRENDIZAJE, los objetivos que nos hemos marcado en nuestras 10, 12, 15 o cuántas sean las unidades didácticas/situaciones de aprendizaje que tengamos. Como no aparecen en la resolución no habría que enumerarlos aquí, pero sí que debemos indicar que estos objetivos didácticos serían como un segundo nivel de concreción y nos remitimos al desarrollo de las unidades didácticas que vendrá al final de la programación.

**Educación Primaria, OBJETIVOS GENERALES
DECRETO FORAL 67/2022**

**Educación Infantil,
OBJETIVOS GENERALES
DECRETO FORAL 61/2022**

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismas y en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia y discriminación, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y el euskera, en su caso, y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como iniciarse en el conocimiento de la Geografía e Historia de Navarra y de su diversidad de lenguas, culturas y costumbres.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

- a) Descubrir y conocer su propio cuerpo y el del resto de sus compañeras y compañeros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, reconociendo en él algunas características propias de Navarra y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia los seres vivos y el medio ambiente.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, estableciendo vínculos seguros con las personas adultas y con los otros niñas y niños.
- e) Relacionarse con el resto de compañeras y compañeros en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, desarrollando actitudes de interés y ayuda y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

3.2.2. Contribución de la programación al desarrollo de los objetivos.

Aunque no aparece en la convocatoria, si se tiene espacio y tiempo se puede explicar cómo contribuirá nuestra programación al desarrollo de los objetivos de etapa. Recordad que **los objetivos se expresan en infinitivo y las actividades en sustantivo.** Cuando lo expliquemos al tribunal no hace falta que los nombremos todos, sino solo un o dos que nos parezcan más relevantes para nuestra programación.

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA DECRETO FORAL 67/2022	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS (ACTIVIDADES TIPO)
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	a.1.) Actividades de reflexión de las normas de convivencia en los espacios del centro y de la localidad, elaborando un decálogo de las mismas para el aula y el patio. a.2.) Ejercicios de interiorización de los derechos humanos, trabajando aspectos sobre los beneficios de las diferencias individuales y colectivas con actividades como “El día de los países”, “Las lenguas del mundo”, “Los derechos de las personas”... a.3.)....
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismas y en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	a.1.) Actividades de reflexión sobre la importancia del trabajo individual y en grupo para la consecución de los objetivos establecidos. a.2.) Desarrollo de técnicas de estudio como lectura eficaz, resúmenes, mapas conceptuales, esquemas... a.3.) Ejercicios para desarrollar el autoconcepto y la autoestima mediante listados de nuestras fortalezas, sorteo de autoregalos, afirmaciones positivas...

3.3. COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS, PERFIL DE SALIDA Y DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la página web de currículos de Navarra están todas las áreas de todas las etapas elaboradas en cuadros excel listos para copiar y pegar en nuestra programación:

[CURRÍCULOS DE NAVARRA \(google.com\)](https://www.educacion.navarra.es/curriculos)

CURRÍCULOS DE NAVARRA

¿Tienes alguna duda sobre los cambios del nuevo currículo?

EUSKERA

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce en la anterior redacción de la norma importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

E

INFANTIL 0-6 PRIMARIA 6-12 ESO 12-16 BACHILLERATO 16-18

[CURRÍCULOS DE NAVARRA - Recursos - Primaria \(google.com\)](https://www.educacion.navarra.es/curriculos/recursos/primaria)

CURRÍCULOS DE NAVARRA

Recursos - Primaria

En esta página se ofrecen recursos de ayuda al profesorado, complementarios a la nueva legislación, que faciliten la transición al nuevo currículo.

Los documentos están organizados por etapas educativas y subdivididos por áreas. Dentro de cada área se encuentran las asignaturas con los siguientes recursos:

- Relación de elementos curriculares, documento en formato hoja de cálculo, que recoge y relaciona todos los elementos que conforman el currículo. Este documento puede servir de ayuda para realizar la programación didáctica.
- Currículo por áreas, documento en formato doc en el que se accede al currículo separado por áreas.
- Situaciones de aprendizaje, documento en formato doc. Este es el elemento más novedoso del currículo LOMLOE, que permite aplicar de forma relacionada (e interdisciplinaria) todos los elementos en torno a una propuesta didáctica. Se ha elaborado al menos, una situación de aprendizaje por área.

RELACIÓN ELEMENTOS CURRICULARES CURRÍCULO POR ÁREAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

*Si deseas trabajar o EDITAR algún documento, ábrelo e inicia sesión con una cuenta gmail o educacion.navarra.es y haz una copia en ARCHIVO > Hacer una copia o sin iniciar sesión en ARCHIVO > Descargar.

3.3.1. Competencias clave, específicas, perfil de salida y descriptores operativos y criterios de evaluación

COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I)

- Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y del Bachillerato y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- No existe jerarquía entre ellas, y cada una de ellas contribuye a la consecución de todas las demás.
- A nivel de Navarra: DECRETO FORAL 67/2022 de Primaria (Artículo 10 “Perfil de salida, Competencias Clave y descriptores operativos) y DECRETO FORAL 61/2022 de Infantil (Artículo 10. Competencias, métodos pedagógicos, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje).

<p>1– Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>2– Competencia plurilingüe.</p> <p>3– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</p> <p>4– Competencia digital.</p>	<p>5– Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>6– Competencia ciudadana.</p> <p>7– Competencia emprendedora.</p> <p>8– Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
--	---



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Anexo II)

- Son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.
- **Sustituyen a los antiguos objetivos de área**, y lo que ha hecho la ley es relacionar cada competencia específica con varios descriptores operativos de las competencias clave. De esta forma **estamos evaluando también las competencias clave**.
- En definitiva, **son un segundo nivel de concreción de las competencias y conectan las competencias clave, los saberes básicos y los criterios de evaluación**.

1.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Descripción de la competencia específica 1.

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de la lengua de signos. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más «correcta». Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación.

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno próximo, valorando la igualdad en las diferencias.	1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

- Han sido redactadas de la siguiente manera:

“**qué** (infinitivo) + **cómo** (gerundio, a través de) + **para qué** (para + infinitivo)”

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencias específicas.

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, **para construir una autoimagen ajustada y positiva.** *¿DÓNDE? COMO? C.C. ¿PARA?*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos **para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL, CPSAA, CE, CCEC.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, **para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM, CD, CPSAA, CC, CE.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, **para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL,

PERFIL DE SALIDA (Anexo I)

Piedra angular de todo el currículo. Determina, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera se hayan desarrollado cuando acaben cada una de las etapas.

- El perfil de salida concreta el nivel de adquisición de competencias clave al acabar cada etapa.
- Las anteriores leyes (LOE y LOMCE) tenían el problema de que no estaba claro cómo se podían desarrollar y evaluar estas competencias. Por esa razón, la nueva ley nos trae los descriptores operativos.

El Perfil articula tres elementos fundamentales:

- las competencias clave definidas por la Unión Europea;
- los retos y desafíos del siglo XXI (ODS, Agenda 2030, etc.)
- la contextualización de competencias y retos en un momento determinado en el desarrollo vital del alumno o la alumna.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA (Anexo I)

- Indicadores que nos muestran el grado de adquisición de cada competencia al acabar cada etapa, por lo que definen y concretan el perfil de salida de cada etapa. Entre todas las materias debemos conseguir que el alumnado sea capaz de realizar todo lo que nos indican los descriptores operativos en cada una de las competencias clave. Nosotros en cada materia no tendremos que contribuir a todos y cada uno de los descriptores operativos de cada una de las competencias clave, sino solo a algunos de ellos. Por ejemplo, para desarrollar la competencia en comunicación lingüística, el perfil de salida de Primaria establece estos 5 descriptores:

Descriptores operativos.

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, LA ALUMNA O EL ALUMNO...	
1	CC1.1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
2	CC1.2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
3	CC1.3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
4	CC1.4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
5	CC1.5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Relación elementos curriculares _Lengua Castellana y Literatura				
E0				
A	B	C	D	E
PERFIL DE SALIDA				
<i>Descriptores operativos</i>				
1	COMPETENCIAS	SÍMBOLOS	Al completar la Educación Primaria, el alumno o alumna...	Al completar la educación básica, el alumno o alumna...
2				
3				
4	1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CC1.1	CC1.1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CC1.1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, cohesión y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
5		CC1.2	CC1.2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CC1.2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
6		CC1.3	CC1.3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CC1.3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura e evaluando los riesgos de manipulación y discriminación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
7		CC1.4	CC1.4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CC1.4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente privilegiada de la experiencia individual y colectiva, y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
8		CC1.5	CC1.5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CC1.5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evaluando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
9	2. COMPETENCIA PLURILINGÜE	CP1	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
10		CP2	CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experienciales que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para...	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse e ampliar su repertorio lingüístico individual.

3.3.2. Vinculación de los elementos que conforman la programación

Cuando lo creamos conveniente, debemos hacer un ajuste y enlazar todos los elementos que hemos ido describiendo en la Programación en una tabla en la que aparezcan las letras o los números referentes de cada elemento, siempre y cuando hayan sido escritos de forma completa en algún momento.

Relación elementos curriculares _Lengua Castellana y Literatura

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Menús 100% Solo lectura

A1:G1 CURRÍCULO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

	A	B	C	D	E	F	G	
1	CURRÍCULO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA							
2	COMPETENCIA ESPECIFICA		DESCRIPTORES		CRITERIO DE EVALUACIÓN			SABERES BÁSICOS
3					1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO	
4	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	CCL1	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno próximo, valorando la igualdad en las diferencias.	1.1 Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.		
5			CC5					
6			CP2					
7			CP3					
8			CC1					
9			CC2					
10			CC3					
11			CCEC1					
12			CCEC3					
13			CCL1	1.2 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.		
14			CCL5					
15	CP2							
16	CP3							
17	CC1							
18	CC2							
19	CC3							
20	CCEC1							
21	CCEC3							
22	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de...	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	CCL2	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, realizando una valoración crítica de su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.		
23			CP2					
24			STEM1					
25			CD3					



Menús



100%



Solo lectura

A1:D1

fxc EDUCACIÓN INFANTIL

	A	B	C	D
1	EDUCACIÓN INFANTIL			
2	CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
3	COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
4		1ER CICLO	2º CICLO	
5	1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	
6		1.2. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás, mejorando progresivamente en su conocimiento.	1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	
7		1.3. Manifestar sentimientos de seguridad, afecto y competencia en la realización de cada acción.	1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino	
8		1.4 Adquirir nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana, así como de otros acontecimientos.	1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.	
9	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1. Expresar emociones y sentimientos desarrollando de manera progresiva la conciencia emocional y estrategias de regulación emocional.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.	
10		2.2. Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	
11		2.3. Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, y solicitando y prestando ayuda.	2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	
12				
13		3.1. Incorporar estrategias y hábitos	3.1. Realizar actividades relacionadas con el	

3.3.3. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

Se trata de dar unas pinceladas del tipo de actividades que propondremos al alumnado para desarrollarlas.

COMPETENCIAS	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE: ACTIVIDADES TIPO PARA EDUCACIÓN PRIMARIA
a) Competencia en comunicación lingüística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de desarrollo oral y escrito. 2. Debates. 3. Presentaciones y exposiciones de los proyectos elaborados....
b) Competencia plurilingüe.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos en las distintas lenguas del currículo. 2. Actividades conmemorativas de eventos especiales en coordinación con las distintas áreas lingüísticas o en áreas impartidas en distintas lenguas...
c) Competencia matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e ingeniería	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de gráficas. 2. Resolución de problemas. 3. Interpretación de datos y resultados. 4. Actividades de manipulación de herramientas, toma decisiones a partir de teorías. 5. Hacer juicios éticos relativos a la ciencia....
d) Competencia digital.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de aplicaciones informáticas o aprendizaje de un lenguaje específico. 2. Actividades de indagación: búsqueda de información y creación de contenidos. 3. Reflexiones sobre el uso ético de los medios digitales o interés por buscar más información....
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de descubrimiento de nuevos procesos de aprendizaje o estrategias y técnicas de estudio. 2. Actividades de motivación...
f) Competencia ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades para comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta, los conceptos de igualdad ante la diversidad de cualquier tipo. 2. Cualquier proyecto de aprendizaje y servicio....
g) Competencia emprendedora.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades para diseñar y ejecutar un plan, analizar, planificar y gestionar. 2. Actividades de adaptación al cambio y resolución de problemas....
h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de acontecimientos o autores locales. 2. Empleo de distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos

COMPETENCIAS	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE: ACTIVIDADES TIPO PARA EDUCACIÓN INFANTIL
a) Competencia en comunicación lingüística	Asambleas, cuentos, obras de teatro, prestar atención al respeto por los turnos de palabra y la escucha activa, iniciación a la lectoescritura.
b) Competencia plurilingüe.	Actividades con los números, las medidas, las operaciones y representaciones matemáticas, las clasificaciones, la resolución de problemas y el razonamiento matemático... mediante la observación, exploración, experimentación e investigación mediante talleres y juegos (el huerto escolar).
c) Competencia matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e ingeniería	Robótica, programación, juegos educativos, pizarra digital, acceder a fuentes fiables, cómo utilizarlas de manera segura, etc.
d) Competencia digital.	Promoviendo la curiosidad y las ganas de aprender, y fomentando actitudes de autonomía, confianza y motivación por medio del aprendizaje por proyectos, por problemas o con metodologías activas por ejemplo.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.	Conocer los códigos de conducta, los derechos, participar en la vida social, ser empático o promocionar actitudes de igualdad son conocimientos y habilidades necesarias para la vida de una persona a partir de dinámicas, asambleas, normas de convivencia del aula o cuentos que hagan reflexionar.
f) Competencia ciudadana	Actividades para comprender y analizar saludos, despedidas... cualquier proyecto de aprendizaje y servicio....
g) Competencia emprendedora.	Actividades para desarrollar actitudes autónomas, de esfuerzo, creatividad, curiosidad, compromiso... al mismo tiempo que aprende a analizar y organizar la información, a solucionar problemas, y a trabajar de forma individual y en equipo.
h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.	La música y el arte, conocer nuevos cuentos y canciones, dibujar, tocar instrumentos...

3. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

3.4. SECUENCIA DE SABERES BÁSICOS

3.4.1. Los saberes básicos y las áreas en la legislación

Las leyes anteriores los llamaba “contenidos”.

Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.



- Los saberes básicos se articulan como **conocimientos, destrezas y actitudes**
- Son propios de cada materia
- **Contribuyen a la adquisición de competencias específicas**

Una vez que he dejado claro qué son los saberes básicos y qué función tienen, debemos indicar **cuáles son los de nuestra materia revisando el Decreto del Currículo de Navarra.**

Podemos incluir nuevos saberes, pero los de la ley son los básicos que tienen que estar sí o sí en tu programación didáctica. Debemos copiar todos los saberes básicos de tu materia para el curso que estés programando.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SABERES BÁSICOS

Se trata de los conocimientos, destrezas y actitudes esenciales, que se asocian a los criterios de evaluación y a las competencias específicas.

Se formulan con una expresión nominal y van agrupados por bloques

BLOQUES	EJEMPLO – TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN
Proceso de resolución de problemas.	Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados.
Comunicación y difusión de ideas	Técnicas de representación gráfica. Acotación y escalas.
Pensamiento computacional, programación y robótica	Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores.
Digitalización del entorno personal de aprendizaje	Herramientas de edición y creación de contenidos. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.
Tecnología sostenible	Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

En el caso de **Educación Infantil**, el currículo desarrolla 3 áreas de conocimiento;

- Crecimiento en armonía (antiguo Conocimiento de sí mismo y autonomía personal)
- Descubrimiento y exploración del entorno (antiguo Conocimiento del entorno)
- Comunicación y representación de la realidad (antiguo Lenguajes: comunicación y representación)



La **Educación Primaria** comprende 3 ciclos de 2 años académicos cada uno y se organizan en estas áreas, que tendrán un carácter global e integrador:

- a) Conocimiento del Medio natural, social y cultural, que se podrá desdoblar en:
 - Ciencias de la Naturaleza.
 - Ciencias Sociales.
- b) Educación Artísticas, que se podrá desdoblar en:
 - Educación Plástica y Visual.
 - Música y Danza.
- c) Educación Física.
- d) Lengua Castellana y Literatura.
- e) Lengua Vasca y Literatura.
- f) Matemáticas.
- g) Lengua Extranjera.

Se añadirá en alguno de los cursos del tercer ciclo Educación en Valores cívicos y éticos y se podrá añadir una segunda lengua extranjera.

En la misma web de Educación están todos en tablas excel:

Relación elementos curriculares_Lengua Castellana y Literatura

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Menús 100% Solo lectura

A1:D1 | fx A. Las lenguas y sus hablantes

	A	B	C	D
1	A. Las lenguas y sus hablantes			
2		1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
3	A.1	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno.
4	A.2	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a la lengua de signos.
5	A.3	Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
6	A.4	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
7	B. Comunicación			
8		1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
9	B1. Contexto			
10	B1.1	Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.	Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.	Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
11	B2. Géneros discursivos			
12	B2.1	Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.	Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.	Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.
13	B2.2	Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.	Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.	Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.
14	B2.3	Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.	Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.	Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.
15	B3. Procesos			
16	B3.1	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
		Comprensión oral: identificación de las	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del

3.4.2. Criterios de selección de los saberes básicos: epistemológicos, contextuales y funcionales.

Aunque criterios para seleccionarlos hay muchos, en otras convocatorias han pedido que fuesen los criterios epistemológicos, contextuales y funcionales:



1. **CRITERIOS EPISTEMOLÓGICOS**: Los contenidos deben ser **significativos, útiles, progresivos** en cuanto a facilidad/complejidad de aprendizaje, **interesantes, válidos** en contextos variados, **flexibles** y que permitan la **autosuficiencia** del alumnado.
2. **CRITERIOS CONTEXTUALES**: Deben facilitar un **aprendizaje interdisciplinar** y fácilmente **utilizable** por el alumnado, conectando el **conocimiento previo, centrados en el alumnado**, permitir la **colaboración** del alumnado, usando **estrategias explícitas, auténticamente evaluables** e identificables con **ejemplos del mundo real**.
3. **FUNCIONALES**: Con actividades que reproduzcan y se puedan usar en situaciones de la vida real.

3.4.3. ORGANIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS

- Para la selección y ordenamiento de los saberes básicos por trimestres o por unidades didácticas desarrolladas a través de situaciones de aprendizaje debemos coger la **información del decreto correspondiente a nuestra etapa, especialidad y curso (o la excel de Educación)** y, desde esta información **revisar las tablas** en las que se especifican las competencias, los descriptores operativos y los criterios de evaluación para organizar de una forma clara los saberes que vamos a trabajar con el alumnado.

- Es muy recomendable coger algún **libro** de la asignatura y del nivel concreto para fijarnos en la forma que las editoriales han concretado y secuenciado los saberes básicos de una forma progresiva durante el año. Dado que los saberes básicos vienen agrupados en **bloques**, mantendremos esta organización, enumerando en **sustantivo** los que hemos seleccionado para cada trimestre. Si hay estrategias, aspectos competenciales o funcionales concretas, podemos mantener también esta forma de organización porque facilita la estructuración de la materia.

- En algunas áreas, los contenidos vienen más claramente especificados y son más sencillos de ordenar. En otras como Lengua Castellana y Literatura hay que hacer un trabajo más exhaustivo para clarificar lo que vamos a enseñar en cada uno de los bloques y de los trimestres. También se pueden especificar en las unidades didácticas si tenemos el espacio justo pero, si caben bien en la programación, es mejor dejarlos reflejados aquí y seleccionar en las unidades los que vamos a trabajar en cada una de ellas.

- Partiendo de los criterios de evaluación de una competencia específica de un área, intentaremos estructurar los contenidos por trimestres, organizando de una forma lógica y progresiva los saberes básicos para que sean más sencillos de enseñar, aprender y evaluar. Se trata de ordenar los elementos que aparecen en el currículo para hacerlos más asequibles, siempre

poniéndolos en sustantivo. Se pueden utilizar numeraciones que dan los propios criterios de evaluación.

las

U.D. 1:	U.D. 7:
U.D. 2:	U.D. 8:
U.D. 3:	U.D. 9:
U.D. 4:	U.D. 10:
U.D. 5:	U.D. 11:
U.D. 6:	U.D. 12:

TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº sesiones
EVALUACIÓN 0	Se repasarán los conceptos más importantes de los cursos anteriores y al final del repaso se realizará una prueba inicial, que servirá de diagnóstico para la asignación de alumnos a los grupos flexibles.	2
PRIMERA	Unidad 1. Números enteros	6
	Unidad 2. Números racionales	10
	Unidad 3. Números reales	10
	Unidad 4. Proporcionalidad directa e inversa	8
SEGUNDA	Unidad 5. Sucesiones y progresiones	8
	Unidad 6. El lenguaje algebraico	10
	Unidad 7. Ecuaciones	10
	Unidad 8. Sistemas de ecuaciones	10
	Unidad 9. Figuras planas. Relaciones métricas y áreas	8
TERCERA	Unidad 10. Cuerpos geométricos. Áreas y volúmenes	10
	Unidad 11. Movimientos en el plano	8
	Unidad 12. Funciones y gráficas	10
	Unidad 13. Funciones lineales	8
	Unidad 14. Estadística	10
	Unidad 15. Azar y probabilidad	8
	TOTAL	136

Ejemplo de desarrollo de los saberes básicos para 4º de Educación Primaria para el área de Lengua Castellana y Literatura (elaboración a partir de Internet, los criterios de evaluación, los descriptores operativos, los contenidos del anterior decreto foral y libros de texto).

PRIMER TRIMESTRE	
BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	
B.1. CONTEXTO	
B1.1.	Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. B1.1.a. Elementos de adecuación del texto: emisor, receptor, canal, código y mensaje.
B.2. GÉNEROS DISCURSIVOS	
B2.1.	Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. (Los textos descriptivos y dialogísticos los dejaremos para el 2o y 3 trimestre, mientras que los 3 contenidos anteriores deberemos trabajarlos durante todo el año). B2.1.a. Producción y explicación oral de procesos sencillos: recetas de cocina, juegos, experimentos... B2.1.b. Narración de experiencias personales, sensaciones, cuentos, noticias y diálogos.
B2.2.	Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. B2.2.a. Procedimientos léxicos de cohesión: repetición de palabras, sustitución, familia léxica, campo semántico. B2.2.b. Deícticos espaciales (adverbios de lugar y demostrativos), temporales (adverbios, locuciones adverbiales y morfemas de tiempo), textuales (conectores) y sociales (pronombres personales).
B2.3.	Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. B2.3.a. La conversación coloquial y formal. La discrepancia y la queja. Orden y reprobación.
B.3. PROCESOS	
B3.1.	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. B3.1.a. Participación en situaciones comunicativas orales en el contexto escolar respetando el turno de palabra y el orden en el discurso. B3.1.b. Participación en encuestas y entrevistas expresando su opinión con explicaciones y argumentos de una forma adecuada (pedir turno de palabra, formular, hacer peticiones, agradecer una colaboración ...).
B3.2.	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. B3.2.a. Identificación de las ideas principales y secundarias. B3.2.b. Análisis y exposición oral de los mensajes transmitidos en los textos. B3.2.c. Interpretación del sentido figurado de los textos.

	<p>B3.2.d. Deducción del significado de las palabras por el contexto.</p> <p>B3.2.c. Reconocimiento de elementos no verbales que favorecen la comprensión (gestos, ilustraciones...).</p> <p>B3.2.d. Resumen oral tras la audición de relatos o exposiciones.</p>
B3.3.	<p>Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p> <p>B3.3.a.. Expresión en el centro de las propias opiniones, respetando un orden espacial, cronológico o lógico en el discurso.</p> <p>B3.3.b. Participación en situaciones comunicativas dando explicaciones y argumentos.</p> <p>B3.3.c. Utilización de las normas básicas de cortesía (saludar, pedir permiso, disculpas, sugerencias, dudas ...).</p> <p>B3.3.d. Expresión en las intervenciones orales con pronunciación, entonación ritmo y vocabulario adecuado a la situación y tipo de texto.</p> <p>B3.3.c. Identificación e interpretación de elementos extralingüísticos: gestos, sonidos, miradas, imágenes...</p>
B3.4.	<p>Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
B3.5	<p>Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada</p>
B3.6.	<p>Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES
...	...
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	BLOQUE B. COMUNICACIÓN
...	...
BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA	BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA
...	...
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES	BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES

3. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

3.5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

3.5.1. Las situaciones de aprendizaje en la legislación

Situación de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Pueden durar una única sesión, una semana, un mes, un trimestre, o el curso entero.



FUENTE: [Situaciones de aprendizaje - INTEF](#)

3.5.2. Cómo elaborar situaciones de aprendizaje

Requisitos que deben cumplir:

- Contribuyen al desarrollo de una o varias competencias específicas.
- Integran saberes básicos: su resolución, requiere poner en acción saberes descritos en el currículo, estableciendo conexiones entre ellos y las experiencias adquiridas por el alumnado en diferentes contextos.
- Implican la comunicación y representación de estrategias, procesos y soluciones. Por tanto, en la evaluación se pondrá énfasis tanto en el proceso como en las soluciones finales.
- Plantean un problema, reto o situación en el que la demanda sea clara y explícita.
- Son suficientemente abiertas para que no tengan una única respuesta o solución.
- Conllevan la resolución creativa de una pregunta o problema.
- Abordan temas de interés público.
- Requieren un enfoque crítico y reflexivo.
- Favorecen la cooperación y el trabajo en equipo desarrollando las competencias socioemocionales.
- Se adecúan a la edad y al nivel de desarrollo cognitivo del alumnado.
- Alineadas con DUA: deben ser inclusivas y permitir que todo el alumnado pueda abordarlas y resolverlas.
- Son significativas, relevantes y estimulantes tratando temas de interés para el alumnado o enfocadas de forma atractiva.

Para elaborarlas, veremos que algunas saldrán de forma espontánea a partir de nuestras ideas. Cuando estas las hayamos desarrollado, tendremos que mirar si engloban todas las competencias, si no habrá que marcar qué competencias nos faltan y pensar situaciones de aprendizaje para ellas.

ANTES DE PONERTE A REALIZARLA...



PIENSA QUE QUIERES HACER



Y CÓMO LLEVARLO A CABO.

ANTES DE PONERTE A REALIZARLA...



INTENTA DESARROLLAR UNA IDEA CREATIVA



BUSCA EN TU PRÁCTICA DOCENTE Y DALE UNA VUELTA

¿CÓMO EMPIEZO?

Dirección General de
Evaluación y Cooperación

Subdirección General de
Ordenación Académica



Si tengo la idea muy clara de lo que quiero hacer y cómo hacerlo

Si quiero trabajar una competencia en concreto



Secuenciación de sesiones

Elementos curriculares

★ Nunca hay que perder de vista los elementos curriculares

EJEMPLOS de situaciones de aprendizaje:

[CURRÍCULOS DE NAVARRA - Recursos - Situaciones de aprendizaje \(google.com\)](#)

EDUCACIÓN INFANTIL

EL RINCÓN DEL TEATRO	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Niñas y niños aprenden a conocer el mundo y dar sentido a sus experiencias mediante la representación de escenas y personajes en sus juegos. En esta situación de aprendizaje, se plantea una propuesta de realización de un teatro en el espacio de juego simbólico.</p> <p>Este lugar puede transformarse en un teatro, con el escenario, la ambientación, las butacas numeradas, taquilla. Se realizan las tareas necesarias como preparar entradas, cartelería, colocación de sillas numeradas...</p> <p>Niños y niñas pueden decidir la obra o cuento a representar y la técnica de representación: marionetas, teatro de sombras, disfraces y complementos... Se selecciona un cuento o historia tanto publicado o inventado por el grupo para representar en este espacio.</p> <p>Se trabajará la voz representativa de cada personaje y la expresión corporal, el papel del narrador, la dicción de frases, la secuencia narrada a través de imágenes.</p> <p>El profesorado observa con estas propuestas cómo el niño o niña utiliza diferentes lenguajes verbales y no verbales para llevar a cabo la representación. Los diferentes niveles organizativos y autónomos de los niños y niñas. Puede grabar las actuaciones para ir observando esa evolución en el proceso.</p> <p>El acontecimiento final es la representación teatral a un público determinado.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: Competencia en Comunicación Lingüística Competencia Plurilingüe. Competencia Matemática. Competencia social, personal y de aprender a aprender.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Área 1: 1, 4 Área 2: 1,2 Área 3: 1, 2, 3, 5.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Área 1: 1.1,1.2,1.4, 4.1,4.2. Área 2: 1.2, 1.3, 1.5, 2.1, 2.6 Área 3: 1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 3.2, 3.5, 3.6, 5.1, 5.3</p> <p>SABERES BÁSICOS Área 1: a.7, a.8, d.7 Área 2: a.4, a.6 a.7, b.1, b.2, b.4, b.5, b.6 Área 3: a.1, a.3, b.1, c.1, c.2, c.3,c.4, e.1, e.2, e.3, h.1,h.2</p>

MENSAJES QUE DEJAN HUELLA	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Vivimos en sociedades crecientemente diversas e interconectadas. Esta convivencia la vivimos cada día a nivel comunitario en nuestros pueblos, barrios, ciudades y territorios. Desde los centros escolares se hace necesaria la implicación del alumnado en los desafíos que su comunidad plantea para hacerles partícipes de la necesaria implicación social y también para recoger sus ideas, diversas, que pueden cambiar nuestra cultura.</p> <p>La idea de la propuesta es transformar el tipo de mensajes que la infancia recibe en sus ciudades llevando la mirada de la restricción a la participación y positividad. Dar visibilidad a la Infancia en la transformación de su Comunidad.</p> <p>Se observa en algunos alumnos y alumnas el interés por escribir mensajes a sus amistades y familiares. A partir de ahí, se propone una investigación para comprobar qué tipo de mensajes reciben dentro de la Comunidad en paneles informativos, revistas, periódicos, publicidad, exposiciones artísticas...</p> <p>Posibles propuestas para realizar en el aula: enviar emails y cartas a sus familias, ubicación de sus casas en el mapa, recorridos por la ciudad para buzoneo de cartas a familias, realización de mensajes en diferentes soportes, elaboración de mensajes tanto escritos como visuales para colocar en la ciudad, instalación artística en un espacio público, cartelería y colocación en la ciudad bajo petición al Ayuntamiento, exposición final.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: Competencia lingüística Competencia plurilingüe Competencia digital Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia ciudadana Competencia en conciencia y expresión culturales.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Área 1: 2, 4 Área 2: 1, 2 Área 3: 1, 2, 3, 4, 5</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Área 1: 2.1, 2.2, 4.1, 4.3 Área 2: 1.3, 2.1, 2.4, 2.5, 2.6 Área 3: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.3, 3.4, 3.7, 4.1, 4.2, 5.1, 5.4</p> <p>SABERES BÁSICOS Área 1: a.3, a.4, d.2, d.6 Área 2: a.6, b.2, b.3, b.4, b.5, b.6 Área 3: a.1, b.2, c.3, d.1, d.2, d.3, d.6, g.3, i.1, i.2, i.3</p>

Salida por el barrio o pueblo

Esta propuesta plantea cómo los niños y niñas ven la ciudad o el pueblo, desde sus formas polisensoriales originales y sus puntos de vista. Las niñas y los niños tienen derecho a participar con su presencia física, simbólica y cultural en la vida del entorno de forma autónoma, y no solo como niños y niñas dirigidos y dirigidas hacia un lugar funcional. Y es también una propuesta alejada de las filas o agarrados a una cuerda, que somete a los niños y niñas a una obediencia o disciplina en colisión con su derecho a habitar la ciudad o los pueblos polifóricamente con libertad, con retos y riesgos, pero sin peligros.

Es una experiencia que es ideal para hacerla con la participación de las familias, preparándola adecuadamente con ellas y, a ser posible, en grupo pequeño. Una oportunidad que no puede ser anecdótica, sino ritual, repetitiva, para que los niños y niñas puedan volver sobre sus pasos e ideas. Profundizar en sus trayectos y proyectos. Una propuesta para realizarla en todas las estaciones para sentir la belleza de los cambios climáticos: con calor, frío, lluvia, nieve... Basta salir con ropa e indumentaria adecuada.

También la ciudad o el pueblo se presta a ser un lienzo en el que llevar a cabo actuaciones artísticas, teatrales y estéticas que transformen la ciudad a partir de las huellas plásticas o dramáticas de los niños y niñas.

Puede ser hecha como un viaje a ninguna parte para observar cómo los niños y niñas se entretienen en las posibilidades insospechadas de los territorios próximos. Y también poder observar, investigar y documentar

ELEMENTOS CURRICULARES

COMPETENCIAS CLAVE:

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia plurilingüe.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia emprendedora.
Competencia en conciencia y expresiones culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Área 1: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2 y 4.3
Área 2: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2
Área 3: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1 y 5.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Área 1: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2 y 4.3
Área 2: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2
Área 3: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1 y 5.2

actuaciones en las calles, plazas, jardines... Observar registrando:

- Cómo buscan huellas en el suelo: piedras, asfalto, adoquines, líneas...
- Cómo llevan a cabo recorridos matemáticos: contar diferentes elementos que se repitan como árboles, líneas, bancos, elementos geométricos...
- Cómo miden distancias: con pasos, cantidad de elementos o como caben en un banco que encuentran...
- De qué manera son conscientes del paisaje sonoro de la ciudad o del pueblo.
- Cómo sienten los paisajes lumínicos (sombras, luces, penumbras), aromáticos o texturales que el ambiente ofrece.
- Qué elementos naturales: ¿qué buscan y se encuentran? Bichos, palos, ramas, hojas, flores...
- Qué elementos estéticos o comunicativos aprecian: esculturas, arquitectura, cartelera, rotulación...
- De qué forma la experiencia se convierte en una forma de interacción social compleja: entre coetáneos, con padres, madres, abuelos, abuelas, o personas con las que se encuentran a su paso.

En ocasiones, y como retroalimentación de las ideas que los niños y niñas nos regalan, y dependiendo de sus iniciativas y edades, podemos proponer recrear lugares con maquetas, dibujos, planos, fotografías, láminas o construcciones. Y también jugar a transformar estéticamente rincones seleccionados de la ciudad o el pueblo. Una transformación crítica que nos da idea de cómo los niños y niñas desean cambiar urbanísticamente el espacio común y público para ser habitado de otras formas.

SABERES BÁSICOS

Área 1: a1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; b1, 2, 3 y 4; c1, 2, 3, 4 y 5; d1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
Área 2: a1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; b1, 2, 3; c1, 2, 3 y 4
Área 3: a1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9; b1 y 2: c1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; d1, 2 y 3; e1 y 2; f1, 2, 3 y 4; g1 y 2; h1, 2 y 3



La biblioteca de aula	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Dada la diversidad cultural de las aulas, la biblioteca puede ser el instrumento que ponga al alcance los textos de la vida social para ampliar su conocimiento.</p> <p>Es un espacio de referencia al cual acudir para consultar, buscar información, ampliar, indagar, profundizar, disfrutar siendo usuarios y usuarias competentes.</p> <p>Es también el lugar para que se dé la interrelación entre niños y niñas y con personas adultas a través de los textos.</p> <p>El gusto por la lectura está en función del acercamiento vibrante y auténtico de la persona adulta hacia los textos.</p> <p>Se trata de crear un espacio con textos cambiantes y cuidado estéticamente para favorecer las corporalidades lectoras diversas (los niños y niñas no leen sólo sentados y sentadas). Y también presentar los libros de diversas maneras: organizados en vertical, horizontal, presentando las portadas visibles, organizando construcciones con los libros...</p> <p>Con pluralidad de textos de uso social: libros y biografías de álbumes familiares, menús, recetas, folletos publicitarios, periódicos, manuales de diversas temáticas, textos digitales, creados por los niños y niñas, audiolibros... Para ofrecer textos de calidad cuidamos la no simplificación</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE:</p> <p>Competencia en comunicación lingüística. Competencia plurilingüe. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia en conciencia y expresiones culturales.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>Área 1: 4 Área 2: 1 y 2 Área 3: 2,3,4 y 5</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>Área 1: 4.1, 4.2. Área 2: 1.1, 1.5, 2.1, 2.5 Área 3: 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3.</p>

<p>y presentación de versiones empobrecidas y estereotipadas.</p> <p>La variedad de géneros, soportes, lenguas y versiones es la máxima en la creación del espacio de biblioteca. De este modo, las niñas y niños lo organizan según sus criterios.</p> <p>El acercamiento a los libros es muy diverso en función de la edad. Es interesante observar las diversas relaciones que establecen con los textos siempre y cuando se cuide su uso.</p> <p>Se crean diferentes zonas para promover la diversidad de lecturas: lectura silenciosa, lectura en voz alta, zona de producción de textos.</p> <p>Además, las familias participan en este espacio a través del préstamo de biblioteca o asistiendo al aula como lectores y lectoras.</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p> <p>Área 1: d.1, d.2, d.7, Área 2: a.1,a.2, a.4, b.1, b.3, b.5 Área 3: c.1, c.2, c.3, d.1, d.2, d.3, d.4, d.5, d.6, d.7, d.8, d.9, e.1, e.2, e.3,1.3</p>
--	--

EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIA: Educación Artística

CICLO: Primer Ciclo

VIAJE A TRAVÉS DEL ARTE Y LAS EMOCIONES	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>El arte es un escaparate para mostrar emociones. Esta situación de aprendizaje trata de englobar el arte, el pensamiento crítico y las emociones en una misma propuesta educativa. Además, es una buena oportunidad para trabajar en paralelo con el programa Laguntza.</p> <p>En esta situación de aprendizaje se parte de la observación y la reflexión individual sobre cuadros de autoras y autores y de épocas diferentes, para ahondar en las emociones que les provocan y la expresión de lo que ven.</p> <p>Tras esta reflexión inicial, el alumnado trabajará tanto individualmente como por grupos cooperativos en distintas propuestas en las que realizará copias de algunos de los cuadros presentados experimentando con diferentes técnicas pictóricas. Tras esta experimentación, se plantea realizar una propuesta libre, no cerrada, en donde puedan expresar diferentes emociones a través de los lenguajes y técnicas aprendidos.</p> <p>El producto final de esta situación de aprendizaje será una exposición pictórica, en la que las y los artistas y grupos de artistas expongan sus obras libres, y donde puedan presentar y explicar las técnicas utilizadas, procesos y emociones vividas.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES: CCL1,CCL5, CP1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 3, 4</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3.</p> <p>SABERES BÁSICOS A. Recepción y análisis: A.1, A.2, A.3, A.4, A.6 B. Creación e interpretación: B.1, B.3 C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales: C.1,C.2, C.3, C.4</p>

MATERIA: Educación Física

CICLO: Primer Ciclo

ACTUAMOS EN EL CIRCO	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>El circo es un escenario idóneo para la ilusión, la fantasía, la alegría... suficientemente motivador para facilitar un espacio a la creatividad e integrar aprendizajes corporales, expresivos, habilidades y destrezas, conocimientos, actitudes, valores... desde una perspectiva global.</p> <p>No olvidemos la riqueza cultural que ha tenido el circo desde sus inicios y que ha formado parte del entretenimiento y la evolución que ha seguido. Puede ser un buen arranque para introducir y analizar las formas de ocio actuales.</p> <p>El hecho de recrear una actuación de circo implica una tarea amplia, que iremos definiendo junto con el alumnado para diseñar una estructura de inicio y entrada, diferentes actuaciones y final (despedida).</p> <p>Las posibilidades que ofrecen los diferentes personajes permiten que podamos orientar el proceso didáctico hacia diferentes tareas: malabaristas (pelotas...), equilibristas (de objetos), acróbatas, saltimbanquis, domadores-fieras y payasos (lenguaje corporal y expresión), etc. Esto supone dotar de significado a las infinitas posibilidades pedagógicas que contribuyen a la adquisición de las competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aspectos concretos de la competencia motriz (corporeidad, expresividad y motricidad). 	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CEC1, CEC3, CEC4.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1, 2, 3, 4.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.3.</p> <p>SABERES BÁSICOS A. Vida activa y saludable A.1. Salud física A.2. Salud social A.3. Salud mental B. Organización y gestión de la actividad física C. Resolución de problemas en situaciones motrices</p>

- estrategias cognitivas para resolver problemas sencillos,
- descubrimiento guiado para dar significado a los aprendizajes y a los procesos emancipatorios.
- inicio hacia la cooperación.

El hecho de preparar una serie de tareas para representar favorece iniciar el trabajo en equipo y dar sentido a aprender juntos. Así, se establece la base en la gestión de las habilidades sociales y la gestión emocional (escuchar, aceptar, acordar...), la importancia de ayudarse, la igualdad de oportunidades, la responsabilidad individual y de grupo, la participación inclusiva...

La presentación de propuestas enfocadas como mini-tareas serán culminadas con una representación final (escenario, ambientación, música...). Durante el proceso, nos permitirá mostrar lo preparado, es decir, actuamos y somos espectadores. Esto es una manera de iniciar la autoevaluación y la evaluación entre iguales: dar una información con un lenguaje positivo y generar una opinión constructiva sobre lo visto que nos permita mejorar.

¡Que comience el espectáculo!

- C.1. Toma de decisiones
- C.2. Habilidades perceptivo-motrices
- C.4. Habilidades y destrezas motrices
- C.5. Creatividad motriz
- D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
- E. Manifestaciones de la cultura motriz

MATERIA: Lengua Castellana y Literatura

CICLO: Segundo Ciclo

UN BARRIO ACOGEDOR	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Tomando como punto de partida el objetivo de desarrollo sostenible que hace referencia a la importancia de proporcionar el acceso universal a espacios inclusivos y accesibles en las ciudades, se propone al alumnado realizar un estudio sobre las necesidades que se detectan en su entorno más cercano, con el fin de mejorar la accesibilidad de las personas del vecindario, transmitiendo las dificultades detectadas al ayuntamiento de la ciudad.</p> <p>El primer paso será buscar información sobre las diferentes asociaciones que trabajan con personas con discapacidad en nuestra ciudad, con el fin de solicitar información respecto a sus experiencias.</p> <p>Una vez recogida y analizada esta información, se extraerán las ideas principales con las que argumentar nuestra petición de soluciones al Ayuntamiento. Para ello, realizaremos un listado de necesidades y otro de posibles soluciones, que junto a familiares de personas con discapacidad del centro, ordenaremos dando prioridad a las más necesarias.</p> <p>Posteriormente, mediante un correo electrónico, solicitaremos cita para reunirnos con la persona encargada de los planes de accesibilidad del Ayuntamiento, a la que presentaremos de manera oral y con apoyo de una presentación Power Point, las conclusiones finales. Despediremos esta presentación con un agradecimiento expresado en lenguaje de signos.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1, 3, 4, 5, 6 y 10</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 10.1</p> <p>SABERES BÁSICOS A. La lengua y sus hablantes. B. Comunicación</p>

MATERIA: Lengua Castellana y Literatura

CICLO: Tercer Ciclo

HISTORIAS DE VIDA	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Se propone al alumnado realizar un Proyecto de Aprendizaje y Servicio, con el que ofrecer a las personas mayores de nuestro barrio un espacio en el compartir y visibilizar sus experiencias de vida. El alumnado, partiendo del relato oral, lleva a cabo propuestas que favorecen el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.</p> <p>En primer lugar, se redactan preguntas que se envían al Centro de Mayores cercano, para hacerlas llegar a sus residentes. Las respuestas dadas se recogen en grabaciones que serán devueltas al aula. Una vez seleccionada la información más relevante y teniendo en cuenta las características propias de este tipo de texto, el alumnado redactará una pequeña biografía de cada persona participante.</p> <p>Posteriormente, se organizará una sesión de lectura de estas biografías en el propio Centro de Mayores. Completaremos estos textos con fotografías de las personas protagonistas o de su época, datos curiosos, de lugares y objetos de interés...</p> <p>Estas producciones se exhibirán en la biblioteca del barrio para disfrute del vecindario.</p> <p>Por último y para publicitar esta exposición, se creará un folleto que se compartirá con la Asociación de Vecinos del barrio para su divulgación.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES CCL1, CCL3, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3, 5, 6, 9 Y 10</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3.2, 5.1, 6.1, 9.1, 9.2, 10.1</p> <p>SABERES BÁSICOS A. La lengua y sus hablantes. B. Comunicación: saberes comunes, comunicación e interacción oral, comprensión lectora, producción escrita y alfabetización informacional. D. Reflexión sobre la lengua.</p>

MATERIA: Educación en Valores Cívicos y Éticos

CICLO: Tercer Ciclo

VACACIONES COMPARTIDAS	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Con esta propuesta se pretende que el alumnado reflexione y sea capaz de identificar prácticas relacionadas con el ciberacoso.</p> <p>Se plantea una situación ficticia en la que el propio docente crea una identidad falsa haciéndose pasar por un profesor de otra ciudad cuyo alumnado está interesado en conocer cómo son las vacaciones de verano en nuestra zona, proponiéndoles el envío de fotografías acompañadas de una pequeña biografía personal que responde a unas preguntas muy concretas sobre su vida privada.</p> <p>Una vez enviada la información solicitada, el alumnado recibirá una respuesta inesperada en la que se le amenazará con la publicación de un fotomontaje comprometido acompañado de sus datos personales, si no se entrega una compensación económica.</p> <p>El o la docente descubre el engaño y propone, a partir de esta experiencia, una reflexión guiada sobre lo vivido, llegando a algunas conclusiones que se plasmarán en un tríptico informativo.</p> <p>Finalmente, se realizará un corto que recogerá la experiencia del engaño y que, junto al tríptico realizado, se compartirá por medio de la página web del centro.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES CD4, CPSAA4, CCL1, CC3 y CE3</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1, 2 y 4</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.5 y 4.1</p> <p>SABERES BÁSICOS A. Autoconocimiento y autonomía moral. B. Sociedad, justicia y democracia.</p>

MATERIA: Matemáticas

CICLO: Primer Ciclo

¿JUGAMOS A TIENDAS?	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Las niñas y los niños de manera espontánea, mientras juegan, reproducen roles y situaciones cotidianas de su entorno. De esta manera desarrollan sus capacidades y elaboran representaciones mentales de la realidad.</p> <p>Un tipo de juego simbólico que surge con frecuencia en 1º ciclo es el de las tiendas. Niños y niñas pasan mucho tiempo preparando "productos" y realizando compraventas. Se trata de un juego con contenido matemático, principalmente sobre cantidades y magnitudes, en un contexto comunicativo. El profesorado puede potenciar este juego facilitando espacios, tiempos y materiales que considere oportunos (monedas y billetes, calculadoras o balanzas...)</p> <p>La observación permitirá conocer el nivel de desarrollo individual así como hacer propuestas para que el juego vaya evolucionando. Se pueden realizar consultas en supermercados on line o visitar, en grupos pequeños, tiendas o mercados cercanos al centro escolar. En estas visitas podremos hacer compras reales y observación de aspectos que consideremos relevantes como el formato de escritura de los precios o la información del ticket.</p> <p>Así mismo, podremos organizar dentro del aula tiendas donde haya intercambio real de productos y "dinero". La compra de material para la realización de algún proyecto puede generar una situación interesante. El alumnado, organizado por grupos, preparará su tienda y se responsabilizará de la venta de sus productos a la vez que contará con una cantidad limitada de dinero para adquirir otros materiales en el resto de las tiendas.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES</p> <p>CCL1, CCL2, STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CE1, CE2, CE3, CCEC4.</p> <hr/> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>1, 2, 3, 5, 6, 7, 8.</p> <hr/> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2.</p> <hr/> <p>SABERES BÁSICOS</p> <p>A. Sentido numérico B. Sentido de la medida F. Sentido socioemocional</p>

MATERIA: Matemáticas

CICLO: Segundo Ciclo

El paso del tiempo	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Desde edades tempranas los textos con contenido matemático como el calendario son utilizados tanto en escuelas como en el contexto familiar y social con diferentes finalidades. Uno de los usos más habituales suele ser el de apuntar fechas reseñables como las fiestas patronales o los cumpleaños. También es costumbre que los ayuntamientos o comercios regalen calendarios a comienzo de cada año. Proponemos que el alumnado cooperativamente sea quien elabore un calendario con fines solidarios.</p> <p>Una vez consultados diferentes formatos y soportes (se pueden utilizar aplicaciones y programas de software libre para la maquetación y diseño) tendrán que pensar qué tipo de información recogerá el calendario (días festivos/laborables, información lunar, eventos escolares, estaciones, etc.) Se puede acompañar de una pequeña leyenda explicativa de los símbolos utilizados. También habrá que ver si es un año bisiesto o no y por qué. Habrá que decidir también quién, cómo y dónde se va a hacer la impresión del calendario, qué cantidad, su coste, etc. Preparar un presupuesto nos abre la posibilidad de una nueva situación de aprendizaje.</p> <p>A la par, se puede hacer una investigación acerca de cuándo se empezaron a utilizar los calendarios, cómo eran, para qué se usaban, qué tipos hay o ha habido, etc. En definitiva, reflexionar</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC4</p> <hr/> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>1, 4, 5, 7, 8</p> <hr/> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1.1, 4.1, 5.1, 5.2, 7.7, 7.2, 8.1, 8.2</p> <hr/> <p>SABERES BÁSICOS</p> <p>A. Sentido numérico B. Sentido de la medida D. Sentido algebraico F. Sentido socioemocional</p>

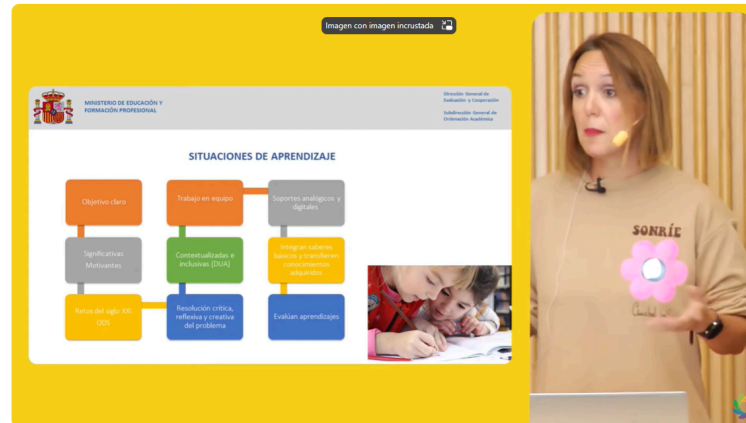
MATERIA: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	CICLO: Primer Ciclo
--	---------------------

¿QUÉ LE PASA AL RÍO?	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Los ríos han jugado un papel importante a la hora de configurar los asentamientos poblacionales en Navarra. Prácticamente todos los pueblos y ciudades tienen un río cercano del que han obtenido recursos naturales y en cuyas aguas han disfrutado generación tras generación.</p> <p>Podremos realizar con el alumnado un acercamiento al ecosistema del río de la localidad incluyendo un seguimiento a lo largo del curso escolar. Las estaciones marcarán sus ritmos y podremos ir viendo cómo la flora, la fauna o el caudal van evolucionando. Tendremos posibilidades de disfrutar de sus orillas y observar el uso social del río, diferenciando el uso respetuoso hacia la naturaleza y hacia el resto de personas del no respetuoso. Podremos impulsar o participar en acciones promovidas por otros agentes sociales que favorezcan la conservación como campañas de retirada de plástico tras riadas. La investigación sobre usos históricos del río mediante encuestas a familiares es otra interesante línea de trabajo. La observación de diferentes puentes puede ser el punto de partida para pasar al diseño de una maqueta de puente que responda a unos criterios estéticos y funcionales como aguantar un determinado peso o salvar una anchura de cauce determinada. Los puentes también pueden dar lugar a una indagación sobre el patrimonio histórico.</p> <p>Como producto final, el alumnado, organizado por grupos, elaborará una exposición con imágenes recogidas en distintos momentos del curso con sus pies de foto y cualquier otro elemento que sea significativo de los aprendizajes conseguidos. Así mismo, se podrán realizar visitas a la exposición en la que el alumnado ejercerá de guía para su familia o alumnado de otros grupos.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES CCL1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE3, CCECI</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2, 3, 5, 6, 7</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2.1, 2.2, 3.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 7.1, 7.2</p> <p>SABERES BÁSICOS A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios</p>

MATERIA: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	CICLO: Tercer Ciclo
--	---------------------

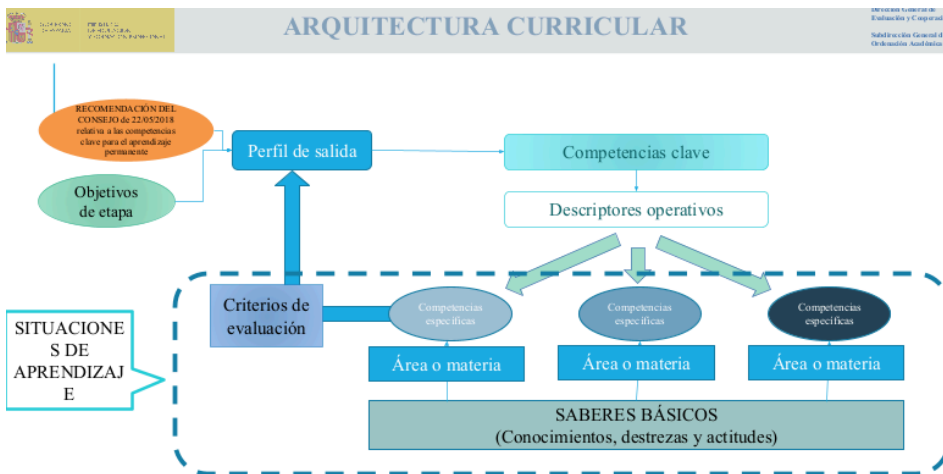
¡STOP DESPERDICIOS, CONTAMOS CONTIGO!	ELEMENTOS CURRICULARES
<p>Más de un tercio de la comida producida en el mundo para consumo humano se pierde o desperdicia cada año. El desperdicio de alimentos implica que se desperdician los recursos invertidos en su producción, transformación y distribución como agua, suelo, fertilizantes, energía o trabajo. La Unión Europea estima que el hogar es responsable de un 42% de la comida que va a la basura.</p> <p>En primer lugar, se propone al alumnado investigar el problema que supone el desperdicio de alimentos tomando como fuente de información la iniciativa "Más alimento, menos desperdicio" del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para limitar las pérdidas y el desperdicio de alimentos y su impacto sobre el medio ambiente.</p> <p>Tras la recogida de información se propone realizar un debate sobre qué cosas son y no son desperdicio alimentario, así como reflexionar acerca de cómo es la alimentación de las niñas y niños en otros países y sobre alimentos que se consumen en otras culturas y que aquí se tiran. Así mismo, deberán preparar una presentación digital con objeto de realizar una campaña de sensibilización en la escuela y los hogares sobre los contenidos</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE/DESCRIPTORES CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1, 2, 3, 5, 6</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2</p>

MÁS INFORMACIÓN



[Situaciones de Aprendizaje en el Proyecto CEHS, M^a Victoria Colmenero](#)

LAS TABLAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS



UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, UNIDADES DE APRENDIZAJE, SECUENCIA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE...

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
ELEMENTOS CURRICULARES PRESCRIPTIVOS					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABIDOS BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS - Perfil de salida	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
MÉTODOS PEDAGÓGICOS					
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS				DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE	
Tempos	Espacios	Agrupamientos	Materiales y recursos		
EVALUACIÓN					



TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS		
Título		
Etapas	Ciclo/Curso	
Área/materia/ámbito		
Vinculación con otras áreas/materias/ámbito		
Descripción y finalidad de los aprendizajes		
Temporalización		

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Descriptor operativo de las competencias clave/competencias clave		
Objetivos de etapa		
Área/materia/ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área/materia/ámbito	Saberes básicos	

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL


Dirección General
Evaluación y Coop

Subdirección Gene
Ordenación Acadé

3. METODOLOGÍA		
<p><u>Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos</u></p>	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento. <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas. <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos. <input type="checkbox"/> Aprendizaje Cooperativo. <input type="checkbox"/> Aprendizaje-servicio. <input type="checkbox"/> Clase invertida (flipped Classroom). <input type="checkbox"/> Gamificación. <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking).	<input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Otros: _____

4. SECUENCIACIÓN		
<p style="text-align: center;">SESIÓN 1: La pirámide de la alimentación saludable</p> <p>ACTIVIDAD 1: Los alumnos y las alumnas del aula se dividen en pequeño grupo. Cada grupo, durante una semana, tiene que pasar por unas aulas asignadas para anotar los almuerzos de todas las personas de esa aula. Para ello, pueden usar tablas similares a las que aparecen en el Anexo 1, para lo cual se debe tener en cuenta que un mismo almuerzo posiblemente contenga alimentos de dos o más secciones (un bocadillo de atún estaría tanto en pescado como en cereales refinados, por ejemplo).</p> <p>ACTIVIDAD 2: Con los datos recogidos se elabora una pirámide alimenticia real de los desayunos consumidos en cada clase. Junto a esa pirámide se presenta una pirámide de alimentación saludable (Anexo 2), para que el alumnado compare ambas pirámides y saque sus propias conclusiones.</p>	<p>Productos evaluables: Herramientas e instrumentos de evaluación:</p>	
<p style="text-align: center;">SESIÓN 2 y 3: De dónde vbito hoy</p> <p>ACTIVIDAD 1: El o la docente hace unas preguntas al alumnado y se mantiene un coloquio para comprobar sobre lo que saben sobre el tema: - ¿Sabes de dónde procede la ropa que llevas puesta? - ¿Conoces los problemas ambientales asociados a la producción de textil deslocalizada? - ¿Crees que son saludables nuestros hábitos para el Planeta?</p> <p>ACTIVIDAD 2: Se divide la clase en dos grupos: ROPA y CALZADO. Cada grupo recoge información acerca de los países de origen de las prendas que lleven ese día (a través de la lectura de las etiquetas, elaborando un listado escribiendo la prenda de ropa y el país de origen (Anexo 3)).</p>	<p>Productos evaluables: Herramientas e instrumentos de evaluación:</p>	

<p>ACTIVIDAD 3. Cuando hayan finalizado, realizarán un recuento para ver cuáles son los países que más se repiten y lo plasmarán en el mapa mediante colores (Anexo 4). De estos se escogerán 6 u 8 países.</p> <p>ACTIVIDAD 4. A continuación, se dividirá la clase por grupos, de acuerdo al número de países que se han seleccionado. Cada grupo se encargará de realizar una búsqueda de información en la Red sobre las condiciones laborales de las personas que trabajan en textil y calzado, para completar la ficha que se ofrece en el Anexo 5. Para ayudarles y como material de apoyo, podemos proporcionarles la información del Anexo 6, en el que aparece un listado de algunos países que no respetan los derechos humanos. Cada grupo realizará una breve exposición sobre aquello que ha encontrado y el resto de los grupos podrá aportar ideas o aspectos que coincidan con los países en los que han investigado.</p>	
<p style="text-align: center;">SESIÓN 4: Los residuos de nuestra alimentación</p> <p>ACTIVIDAD 1. Durante una semana el almuerzo guarda en una caja todos los residuos no orgánicos generados de los almuerzos. Al terminar la semana, el almuerzo comprueba la cantidad de residuos que se ha generado.</p> <p>ACTIVIDAD 2. Con una báscula se pesa los diferentes residuos y el total. El volumen se calcula mediante cajas de cartón, y se vuelve a calcular chafando los residuos para comprobar en qué porcentaje se reduce el volumen. El docente invita al alumnado a que haga un cálculo aproximado de lo que su clase genera en un mes, en un curso... y lo extrapole a todo el centro.</p> <p>ACTIVIDAD 3. El alumnado investiga en clase ciertos datos sobre el tiempo que tardan algunos de los residuos generados comúnmente por los alumnos en sus almuerzos en descomponerse.</p> <p>ACTIVIDAD 4. El o la docente con los datos obtenidos, generará un debate dentro de la clase con la siguiente pregunta, ¿seríamos capaces de traer almuerzos similares sin generar tantos residuos (sí/no)? El almuerzo, al terminar el debate, puede exponer sus conclusiones y sugerencias.</p>	<p>Productos evaluables:</p> <p>Herramientas e instrumentos de evaluación:</p>
<p style="text-align: center;">SESIÓN 5: Azúcar, sal de mi vida</p> <p>ACTIVIDAD 1. El alumnado debe analizar su almuerzo mirando el etiquetado para conocer la cantidad de azúcar que contienen. Si el almuerzo no tiene etiqueta, se puede investigar por internet. Si lleva fruta, puede consultar la cantidad de azúcar que lleva mirando el Anexo 7. Con ayuda de la báscula, se pesarán cantidades sucesivas de azúcar (de 10 en 10 gramos), que se irán vertiendo en un vaso de plástico transparente, marcando sobre su superficie con un rotulador los diferentes niveles que alcanzan las sucesivas medidas de azúcar. Cada alumno y alumna introducirá en su vaso la cantidad de azúcar correspondiente a su desayuno.</p> <p>ACTIVIDAD 2. El o la docente explica que la cantidad diaria recomendada de azúcar para un alumno o alumna sería de aproximadamente 25 gramos, y suponiendo que cada alumno realiza unas 5 comidas al día, lo ideal sería que la cantidad total de azúcar en el almuerzo no superara los 5 gramos. Consideraremos un almuerzo como poco saludable si esta iguala o sobrepasa los 15 gramos de azúcar.</p>	<p>Productos evaluables:</p> <p>Herramientas e instrumentos de evaluación:</p>

	GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Dirección General de Evaluación y Subdirección de Ordenación
---	---	--

<p>El alumnado debe realizar una tabla comparativa que indique los almuerzos que sobrepasan los 15 gramos, los que están entre 15 y 25 gramos y los que sobrepasan los 25 gramos de azúcar.</p> <p>ACTIVIDAD 3. El alumnado reflexionará sobre la cantidad de azúcar que consume cada día y durante la semana, se les puede invitar a que vayan rellenando su vaso durante toda la semana. El o la docente creará un espacio donde se pueda hablar sobre lo que piensan sobre el consumo de azúcar y qué consecuencias tiene sobre su salud.</p>	
SESIÓN 6: El viaje de mis alimentos.	<p>Productos evaluables:</p> <p>Herramientas e instrumentos de evaluación:</p>
SESIÓN 7: Los huevos a examen.	<p>Productos evaluables:</p> <p>Herramientas e instrumentos de evaluación:</p>
SESIÓN 8: Los productos de la tele.	<p>Productos evaluables:</p> <p>Herramientas e instrumentos de evaluación:</p>

5. RECURSOS
1.-INFRAESTRUCTURA: conectividad. 2.-MATERIALES: ordenador, proyector, pantalla, dispositivos portátiles, báscula, cajas, guantes, papel, lápices de colores, rotuladores y bolígrafo.

6. ANEXOS
Anexo 1. Tabla para la recogida de datos. Almuerzo de cada día. Anexo 2. Pirámide de la alimentación saludable. Anexo 3. Recogida de datos. Ropa y calzado. Anexo 4. ¿De dónde viene mi ropa y calzado? Anexo 5. Investigación para realizar sobre los países de origen de la ropa y calzado. Anexo 6. Listado de países que no cumplen los derechos humanos. Anexo 7. El azúcar de cada fruta.

TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título	¡3, 2, 1! Visita nuestra localidad		
Etapas	Primaria	Ciclo/Curso	Primer ciclo
Área/materia/ámbito	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.		
Vinculación con otras áreas/materias/ámbito			
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La llegada de un email anunciando una visita a nuestra LOCALIDAD puede ser un estímulo para que el alumnado la analice, la conozca y la ponga en valor, destacando sus principales características en un producto final: un vídeo-documental. Se pretende, con esta SA, que el alumnado profundice en su contexto más cercano, potenciándose las particularidades propias de cada localidad. También, que se identifiquen en la localidad acciones de cuidado del medio ambiente y que el alumnado se implique en su resolución. Los contenidos se abordan desde diferentes perspectivas: medios de transporte, espacios y recursos de la localidad, desplazamientos seguros y compromisos hacia el medio ambiente.		
Temporalización	14 sesiones: presentación – 12 sesiones – grabación vídeo-documental. 3er Trimestre.		

TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

2. CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Descriptores operativos de las competencias clave/competencias clave	CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC4	
Objetivos de etapa	a, b, h, n.	
Área/materia/ámbito	Competencias específicas	
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	
Área/materia/ámbito	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 5.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	B. Tecnología y digitalización. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. - Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa, ...). C. Sociedades y territorios. 1. Retos del mundo actual. - Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.

TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

3. METODOLOGÍA	
<p>Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento. <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas. <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos. <input type="checkbox"/> Aprendizaje Cooperativo. <input type="checkbox"/> Aprendizaje-servicio. <input type="checkbox"/> Clase invertida (Flipped Classroom). <input type="checkbox"/> Gamificación. <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking). <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Otros: _____ </div>

TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

4. SECUENCIACIÓN COMPETENCIAL	
<p>Sesión 2. Nos desplazamos por «nombre de la localidad».</p> <p>Actividad 1. Comparamos y contrastamos: se trabaja en gran grupo utilizando la plantilla de comparar y contrastar (Recurso 3). En cada uno de los conjuntos se pone la imagen de un medio de transporte y los alumnos han de decir características individuales de cada uno, y encontrar otras comunes (Ejemplo 3). El o la docente las irá anotando. Si esta plantilla se plastifica se puede cumplimentar con rotuladores borrables, por lo que tendría un uso ilimitado.</p> <p>Actividad 2. Dibujamos lo aprendido: de manera individual los alumnos realizarán un dibujo siguiendo dos criterios determinados por el o la docente. Criterios: terrestre/acuático/aéreo + individual/colectivo + aeropuerto/puerto/estación/garaje. Algunos ejemplos: dibuja un medio de transporte terrestre y de uso colectivo; dibuja un medio de transporte en un garaje. Se trata de un dibujo rápido, sin colorear, para que puedan hacer varias pruebas.</p> <p>Actividad 3: ¿Qué es qué? El o la docente recoge todos los dibujos de la actividad anterior y los mezcla para distribuirlos entre el alumnado aleatoriamente. En este caso, los alumnos y las alumnas trabajarán en parejas. Se juega por turnos: cada alumno o alumna tiene un dibujo boca abajo (sin que lo vea el resto), y su compañero o compañera ha de identificar, mediante el uso de preguntas, qué medio de transporte tiene. El alumno o alumna que responde, solo puede hacerlo con un sí o con un no. Un ejemplo de preguntas: ¿Es un medio de transporte terrestre?, ¿Tiene 2 ruedas?, ¿Es colectivo? Esta actividad también se puede hacer con las imágenes de los medios de transporte (Recurso 2).</p> <p>Actividad 4. Decisión sobre los medios de transporte: como actividad final en esta sesión se trata de que los alumnos elijan los dos transportes más adecuados para llegar a la localidad. El o la docente vuelve a enseñar en el mapa la ubicación de la localidad. Tras ello, los alumnos y las alumnas trabajarán en grupo, y tendrán todas las tarjetas de los transportes y deben elegir los dos que consideren más apropiados (en función de las características de su localidad y de otros aspectos que hayan surgido en los diferentes análisis). Finalmente, se hace una puesta en común y los dos más propuestos serán los elegidos. En caso de empate se hará una nueva votación de todo el grupo.</p>	<p>Productos evaluables:</p> <p>(1) Actividad 2 «Dibujamos lo aprendido».</p> <p>(2) Actividad 4 «Decisión sobre los medios de transporte».</p> <p>(Criterios de evaluación: 5.1, 9.1).</p> <p>Herramientas e instrumentos de evaluación: lista de cotejo (Evaluación 1).</p>



TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

5. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (práctica docente)
<p><u>Evaluación del diseño</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Adecuación de la secuencia de actividades para el desarrollo de la competencia específica.• Idoneidad de las estrategias metodológicas y de los recursos empleados.• Pertinencia de la organización de los espacios, la temporalización de las actividades y el agrupamiento del alumnado.• Coherencia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. <p><u>Evaluación de la implementación</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Grado de cumplimiento de la temporalización.• Ambiente de cooperación, diálogo y aprendizaje generado en el aula.• Aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación.• Eficacia de las medidas de individualización de la enseñanza. <p><u>Propuesta de mejora</u></p> <ul style="list-style-type: none">• En el diseño de la situación de aprendizaje.• En el desarrollo de la situación de aprendizaje.

TABLA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

6. ANEXOS
<p><u>Ejemplo 1.</u> Infografía SA Visita nuestra localidad (realizada con Canva).</p> <p><u>Ejemplo 2.</u> Actividad de geolocalización mediante Google Maps.</p> <p><u>Ejemplo 3.</u> Comparando y contrastando medios de transporte.</p> <p><u>Ejemplo 4.</u> Mapa mental «establecimientos» (realizado con Canva).</p> <p><u>Evaluación 1.</u> Check list docente.</p> <p><u>Evaluación 2.</u> Hoja de registro docente.</p> <p><u>Evaluación 3.</u> Rúbrica docente.</p> <p><u>Evaluación 4.</u> Check list docente.</p> <p><u>Recurso 1.</u> Plantilla email (formulario editable).</p> <p><u>Recurso 2.</u> Tarjetas: medios de transporte.</p> <p><u>Recurso 3.</u> Plantilla comparando y contrastando.</p>

3.6. Evaluación

3.6.1. La evaluación en la legislación

La [Orden Foral 52/2023, de 12 de junio, de evaluación de la etapa de Educación Primaria](#) especifica que el proceso de evaluación valorará el aprendizaje atendiendo al **logro de los criterios de evaluación y competencias específicas** de cada área o ámbito, que serán los referentes para determinar la calificación de las áreas o ámbitos y el grado de adquisición y desarrollo de las competencias clave del Perfil de Salida de la Enseñanza Básica, **atendiendo a los descriptores operativos** de aquellas al completar la Educación Primaria referenciados en el **anexo I del Decreto Foral 67/2022**.

La [Orden Foral 59/2023, de 30 de junio](#), de evaluación de la etapa de **Educación Infantil** concreta que la evaluación atenderá al **logro de los criterios de evaluación y competencias específicas** de cada área, que serán los referentes para determinar la valoración de las áreas y el grado de adquisición y desarrollo de las competencias clave, atendiendo a lo establecido en los **anexos I y II del Decreto Foral 61/2022**.

- Los **criterios de evaluación** son utilizados para indicar los niveles de desempeño esperados en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Describen aquello que se quiere valorar y el alumnado debe lograr. Cada materia tiene sus propios criterios de evaluación y responden a lo que se quiere conseguir en la misma.
- **Descriptores operativos de las competencias clave (Primaria)**: marco referencial a partir del cual se vinculan las competencias específicas y las competencias clave, propiciando que de la evaluación de las competencias específicas pueda determinarse el grado de adquisición de las competencias clave.
- Las **competencias específicas son los** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Constituyen un elemento de conexión entre el perfil de salida, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

Como hemos visto anteriormente, todos estos elementos están vinculados y desarrollados en la web de Educación: [CURRÍCULOS DE NAVARRA \(google.com\)](http://www.educacion.gob.es/curriculos-de-navarra)

Relación elementos curriculares _Lengua Castellana y Literatura

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Menús 100% Solo lectura

ATGI CURRÍCULO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURRÍCULO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA						
1	A	B	C	D	E	F
2	COMPETENCIA ESPECÍFICA		DESCRIPTORES		CRITERIO DE EVALUACIÓN	
3			1º CICLO		2º CICLO	
4	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.		CCL1, CCL5, CP2, CP3, CCL1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno próximo, valorando la igualdad en las diferencias.	1.1 Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
5			CCL5			
6			CP2			
7			CP3			
8			CC1			
9			CC2			
10			CC3			
11			CCEC1			
12			CCEC3			
13			CCL1	1.2 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.
14			CCL5			
15			CP2			
16			CP3			
17			CC1			
18			CC2			
19			CC3			
20			CCEC1			
21			CCEC3			
22	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de...		CCL2, CP2, STEM1, CD3, CP5AA3, CC3	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, realizando una valoración crítica de su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.
23			CP2			
24			STEM1			
25			CD3			

Relación elementos curriculares _Lengua Castellana y Literatura

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Menús 100% Solo lectura

E6 CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectur...

PERFIL DE SALIDA				
COMPETENCIAS		SIGLAS	Descripciones operativas	
			Al completar la Educación Primaria, el alumno o alumna...	Al completar la educación básica, el alumno o alumna...
1	1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL1	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
2		CCL2	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
3		CCL3	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
4		CCL4	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo, y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva, y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
5		CCL5	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, debatiendo los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
6	2. COMPETENCIA PLURILINGÜE	CP1	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
7		CP2	CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

Para desarrollar los descriptores operativos y que sean más funcionales podemos utilizar niveles de logro, rúbricas...

COMPETENCIA CLAVE	COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRPTORES OPERATIVOS	El alumno/a es capaz de...	NIVEL DE LOGRO			
				No Con	Bajo	Medio	Alto
CCL 1: Competencia en comunicación lingüística	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	1. Entender interacciones orales en contextos académicos y familiares.				
			2. Expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral.				
			3. Respetar las reglas de conversación en las distintas lenguas.				
			4. Participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.				
			5. Entender interacciones escritas en contextos académicos y familiares.				
			6. Ser capaz de extraer la información relevante de textos informativos, narrativos y argumentativos.				
			7. Resumir las ideas principales de distintos tipos de textos.				
			8. Organizar la información recogida de un texto en una secuencia ordenada de ideas.				
			9. Escribir textos de una complejidad creciente.				
			10. Argumentar oralmente o por escrito para defender disitntos puntos de vista.				
			11. Apreciar las lenguas como un mecanismo para entenderse entre las personas.				

Para su elaboración hemos considerado lo siguiente:

Acción o verbo = ¿ <u>Qué</u> hace el niño/niña?
Contenido u objeto conceptual = ¿ <u>Sobre qué</u> lo hace en concreto?
Finalidad = ¿ <u>Para qué</u> hace eso?
Condición de referencia = ¿ <u>Cómo</u> lo hace?

Ejemplo: Analiza una historia logrando identificar la idea o ideas centrales por medio de la lectura eficaz.

1 Verbo de desempeño (Debe ser uno)	2 Contenido	3 Condición de referencia
Identifica	ideas principales	en textos escritos.



FORMULACIÓN DEL INDICADOR DE LOGRO:

Identifica ideas principales en textos escritos.

FORMULACIÓN DE LOS NIVELES DE DESEMPEÑO O GRADOS DE DESARROLLO

- **Indicador de logro nivel I (en desarrollo):** El estudiante es capaz de identificar entre 1 a 3 ideas principales en un texto de dos páginas.
- **Indicador de logro nivel II (competente):** El estudiante es capaz de identificar las ideas principales en un texto escrito de más de tres páginas.
- **Indicador de logro nivel III (muy competente):** El estudiante es capaz de identificar ideas principales en cada capítulo o sección de textos literarios completos.
- **Indicador de logro nivel IV (experto):** El estudiante es capaz de identificar ideas principales en cada capítulo de obras literarias e hilvanar en un todo las ideas principales de todo el libro para hacer una reseña o crítica del mismo.

PASOS PARA ELABORARLOS

1. Seleccionar una o varias de las competencias específicas a los que apunta el tema.
2. Con esos objetivos en mente, pensar cuál sería un ejemplo de producto del aprendizaje alcanzado al más alto nivel posible, y elaborar una lista completa de todas las características que ese producto ideal debería tener.
3. Decidir cómo calificar el producto, si como "bien/regular/mal", "adquirido/en proceso", con un número, con una letra... y determinar cuántas subcategorías habrá entre los extremos de la calificación. Si se utilizan muy pocas subdivisiones, motivará muchas discusiones por parte del alumnado en torno a su interpretación. Si se utilizan demasiadas, se complicará innecesariamente el proceso de calificación.
4. Decidir qué características tendrá un producto mínimamente aceptable. Este nivel corresponde al "punto de corte" entre lo aceptable y lo que no lo es (la nota "con la que se aprobaría"). Idealmente, la categorización es simétrica; el punto de corte está en el centro y por encima y por debajo hay la misma más o menos la cantidad de niveles de calificación. Pero puede ser que se trabaje bajo otros conceptos, como el de "porcentaje de adquisición" como han sido tradicionalmente los números del cero al diez.
5. Completarlos con las características requeridas en cada subcategoría, balanceando adecuadamente los niveles.

FUENTE: [¿Qué es una rúbrica de aprendizaje? | El Blog de la Caja de las Habilidades \(adriapolis.blogspot.com\)](http://adriapolis.blogspot.com)

Estructura de una rúbrica





INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN MÁXIMO	GRADO DE CONSECUCCIÓN ALTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN SUFICIENTE	GRADO DE CONSECUCCIÓN INADECUADO	PUNTUACIÓN
Descriptor nº 1	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel del logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor	De 1 a 4 en función de la calificación otorgada
Descriptor nº 2	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel del logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor	De 1 a 4 en función de la calificación otorgada
Descriptor nº 3	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel del logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor	De 1 a 4 en función de la calificación otorgada

La calificación total se obtendrá sumando el valor de cada fila, teniendo como referencia el máximo posible a alcanzar (12 puntos en este caso) y el aprobado (6 puntos en este ejemplo)

RÚBRICA	EXCELENTE	BUENO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Realiza mapas conceptuales	Selecciona los conceptos principales y los relaciona correctamente	Selecciona los principales conceptos y establece alguna relación entre ellos	Selecciona algunos conceptos y establece alguna relación	Selecciona algún concepto pero no establece relaciones correctas
Toma apuntes y notas adecuadas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca o casi nunca
Reconoce sus errores y los corrige	Siempre reconoce errores y los corrige	Casi siempre reconoce sus errores y los corrige	Algunas veces reconoce sus errores pero no corrige	No reconoce los errores o no los corrige
Representa gráficas, croquis, bocetos,...	Utiliza gráficas, croquis, dibujos, etc. y los relaciona con el tema	Utiliza gráficas, dibujos, etc., en algunos temas	Utiliza gráficas, croquis, dibujos, etc., pero no los refiere al tema tratado	No emplea gráficas, croquis ni hace bocetos
Formula hipótesis, interrogantes o conjeturas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca o casi nunca
Realiza las autoevaluaciones propuestas	El 100% están realizadas	El 75% están realizadas	< 50% están realizadas y el resto incompletas	< 25% están realizadas y el resto incompletas o sin hacer
Realiza nuevas acciones para solventar los errores de la autoevaluación	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No hace nada para solventar sus errores

CRITERIOS	4. EXCELENTE	3. BIEN	2. ADECUADO	1. REGULAR
PARTICIPACIÓN	Participa de forma muy activa en los diálogos grupales, expresando sus ideas y opiniones.	Participa con asiduidad en los diálogos grupales, expresando sus ideas y opiniones.	Participa muy pocas veces en los diálogos grupales expresando ideas y opiniones.	No suele participar y no aporta ninguna idea u opinión.
EXPRESIÓN ORAL	Habla de forma clara y sin errores, con un vocabulario muy amplio.	Su habla es clara y adecuada. Vocabulario apropiado.	Su habla no es del todo clara, presentando errores. No incluye vocabulario de la unidad.	Su habla no es clara y a menudo no se le puede entender. Usa pocas palabras.
EXPRESIÓN ESCRITA	Escribe las palabras perfectamente.	Aunque no escribe la palabra correcta en su totalidad, es entendible.	Aparecen letras aunque no sean las correspondientes de la palabra a escribir.	En lugar de letras hace garabatos.
PLANIFICACIÓN	Prepara y utiliza los materiales necesarios para la actividad y siempre sigue el orden correcto para realizar la tarea.	Prepara y utiliza los materiales necesarios para la actividad y normalmente sigue el orden para realizar la tarea.	Prepara y utiliza los materiales aunque no sigue el orden de realización.	Tiene problemas para planificar la tarea y no utiliza los materiales indicados para realizar la actividad.
ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA TAREA	Realiza la plantación atendiendo a todas las indicaciones del docente.	Realiza la plantación atendiendo correctamente solo a algunas indicaciones del docente.	Realiza la plantación pero no sigue el proceso indicado.	No realiza la experiencia de forma satisfactoria. No sigue el proceso ni el orden establecido.

Criterio	Clasificaciones		
	Pobre (60%) 	Bueno (80%) 	Excelente (100%) 
Objetivos del Blog (10%) 	No ofrece información sobre los objetivos del blog.	Ofrece información sobre los objetivos pero la misma es vaga e imprecisa.	Ofrece información clara, precisa y completa sobre los objetivos del blog.
Gramática y ortografía (10%) 	Presenta frecuentes errores gramaticales y ortográficos	Incluye algunos errores gramaticales y ortográficos.	La gramática y la ortografía son casi siempre correctas.
Frecuencia en la que publica (10%) 	Publica extremadamente poco.	Publica de 1 a 2 artículos semanales.	Publica frecuentemente (tres artículos semanales)
Cantidad de los hiperenlaces (10%) 	Se incluyen muy pocos enlaces	Se incluyen la mitad de los enlaces requeridos.	Se incluyen un número significativo de enlaces
Calidad de los hiperenlaces (10%) 	Los enlaces no son de fuentes confiables y relevantes	Más del cincuenta por ciento de los enlaces son de fuentes confiables y relevantes.	Todos los enlaces son de fuentes confiables y relevantes.
Comentarios en otros	No ofrece comentarios significativos en	Generalmente ofrece comentarios	Comenta en todos los blogs de sus compañeros.(pued e aquí incluir el número de

RÚBRICA ¿QUÉ HAY AHÍ?	CONSEGUIDO 	CASI LO TIENES 	HAY QUE ESFORZARSE 	NO CONSEGUIDO 
TRABAJA DE FORMA COOPERATIVA EN EL GRUPO	Trabaja de forma cooperativa, aceptando el rol asignado así como sus funciones.	Trabaja de forma cooperativa, aceptando el rol asignado pero le cuesta cumplir sus funciones.	Le cuesta participar en el grupo de forma cooperativa y no cumple las funciones del rol asignado.	No participa en el grupo ni cumple las funciones del rol asignado.
CONOCE EL NOMBRE DE LOS PLANETAS ASÍ COMO SUS DATOS BÁSICOS	Reconoce los ocho planetas y puede describir varias características como color, cercanía o lejanía del sol, satélites,...	Conoce el nombre de los ocho planetas y puede nombrar una característica que los defina.	Conoce el nombre de algunos planetas pero no es capaz de diferenciar alguna característica.	No conoce el nombre de los planetas así como ninguna característica propia.
SE INICIA EN EL CONOCIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE TRASLACIÓN DE LA TIERRA Y EL RESTO DE LOS PLANETAS	Sabe que los planetas giran alrededor del Sol en diferentes órbitas.	Sabe que los planetas giran alrededor del Sol pero no entiende la lejanía o cercanía con respecto a él.	No entiende que los planetas giran alrededor del Sol ni sabe situarlos.	No entiende la situación de los planetas alrededor del Sol.

Consejos para construir una rúbrica eficaz

INDICADORES	4- SOBRESALIENTE	3- NOTABLE	2-SUFICIENTE	1-INSUFICIENTE	PUNTUACIÓN
<p>Nos permitirán reflejar aspectos especificados en el currículo (criterios de evaluación, competencias o estándares de aprendizaje)</p> <p>Incluir estándares que combinen de forma equilibrada la evaluación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contenidos -Competencias -Procesos cognitivos 	<p>Es un tipo de graduación de las calificaciones que los alumnos reconocen</p> <p>La terminología debe ser fácilmente reconocible por el alumnado</p>	<p>Debe existir una progresión aritmética en la escala de valoración</p> <p>En la construcción de los niveles de logro, secuenciar de uno en uno diferentes grados de complejidad de la tarea</p>	<p>Evitar los intervalos de nota (por ejemplo de 7 a 8 puntos en el nivel "Notable") con una calificación siempre exacta</p> <p>Decidir con claridad qué se considera un aprendizaje mínimo imprescindible</p>	<p>Puede ser convertible a 10 puntos (por ejemplo puntuando 0.5, 1, 1.5 y 2 sobre 5 indicadores)</p> <p>Intentar construir a nivel gramatical el texto "en positivo"</p>	<p>Intentar incluir estrategias de autoevaluación y coevaluación</p> <p>Nos permitirá conocer mejor la complejidad de nuestros alumnos en función de sus capacidades</p>

3.6.2. Características de la evaluación

La evaluación posee unas características concretas que deberán ser tenidas en cuenta a la hora de elaborar nuestra programación y tomar decisiones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Global (considera los aprendizajes en el conjunto de las áreas con la referencia común de las competencias clave y los objetivos de la etapa).**
- Continua** (a lo largo del curso, estableciendo las medidas de refuerzo o recuperación pertinentes).
- Formativa** (para la mejora del proceso de enseñanza y de aprendizaje).
- Objetiva.**
- Tendente al progreso del alumnado.**
- Integradora** (se entenderá que ha alcanzado los objetivos de etapa si ha adquirido las competencias clave -calificación positiva en todas las áreas o ámbitos o si así lo determina el equipo docente-).
- Colegiada** (por el equipo docente en la adopción de las decisiones).

Si el progreso no es el adecuado, se establecerán **medidas de refuerzo educativo o de enriquecimiento curricular**, dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo

La promoción de curso será automática y la repetición será una medida de carácter excepcional que se tomará solo una vez en la etapa solo cuando el resto de medidas de carácter ordinario no hayan tenido efecto y se considere que es la mejor alternativa para el alumno/a, teniendo en cuenta su desarrollo socioemocional (solo en 2º, 4º o 6º de Primaria).

Hay que hacer referencia a la **evaluación inicial** del alumnado (en septiembre) donde se verá el punto de partida y las medidas que necesita para alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado al final de la etapa. A parte de las evaluaciones que se llevan a cabo cada trimestre, hay que considerar las dos sesiones de **evaluación final, una ordinaria y otra extraordinaria**, en las que se toman las decisiones de promoción o repetición y, si es pertinente, a la evaluación diagnóstica de 4º.

3.6.3. Procedimientos y herramientas para la evaluación continua

El profesorado debe **utilizar procedimientos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la **observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase**, permiten la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como **la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación**.

En esta parte de la programación didáctica debemos establecer cuáles van a ser estos instrumentos variados que vamos a utilizar, explicando en qué van a consistir cada uno de ellos, y cómo nos van a permitir evaluar todas y cada una de las competencias.



No olvidéis que la evaluación debe contemplar no solo los aprendizajes del alumnado, sino el proceso de enseñanza y nuestra propia práctica docente.

Como **instrumentos de evaluación**, podemos citar los siguientes, y proponer ejemplos de instrumentos de evaluación que crearemos para cada unidad si elaboramos algún material de ejemplo del desarrollo de las unidades para entregar al tribunal en la defensa de la metodología, por ejemplo, en la parte de la programación:



INSTRUMENTOS	CAPACIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de observación - Listas de control - Registro anecdótico 	Actitud
<ul style="list-style-type: none"> -Cuaderno - Portfolio 	Todas las capacidades (Comprensión, expresión, razonamiento y actitud).
<p>-Exámenes tradicionales, en todas sus variantes, tanto orales como escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de ensayo y composición • Preguntas de respuesta corta • Preguntas de texto incompleto • Preguntas de correspondencia o emparejamiento. • Preguntas de opción múltiple • Preguntas de verdadero – falso (justificadas) • Preguntas de analogías/diferencias • Preguntas de interpretación y/o elaboración de gráficos, mapas, estadísticas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, expresión y razonamiento, además de la actitud para las pruebas orales - Todas las capacidades. - Comprensión y expresión. - Comprensión y expresión. - Comprensión, expresión y razonamiento. - Comprensión y razonamiento. - Comprensión, expresión y razonamiento. - Comprensión, expresión y razonamiento. - Comprensión, expresión y razonamiento.
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios 	- Todas las capacidades
<ul style="list-style-type: none"> - Mapa conceptual 	- Comprensión y razonamiento
<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas explicitando los pasos seguidos. 	- Comprensión y razonamiento
<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de recogida de información 	- Comprensión
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos, pequeñas investigaciones, etc. 	- Todas las capacidades

3.6.4. Criterios de calificación y sistema de recuperación (EP)

- Se trata de determinar el peso evaluativo que le vamos a dar a cada uno de los elementos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ejemplo podemos considerar lo siguiente:

- **40% para el trabajo de clase (actividades planteadas en situaciones de aprendizaje, a través de proyectos, etc) y los deberes para casa.** (Tabla referente para la UD).
- **40% para los exámenes de cada unidad (orales y escritos).**
- **20% para el esfuerzo y la actitud.**

- Los resultados de la evaluación se expresarán con la siguiente escala de calificaciones de las áreas o ámbitos: **Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB)**, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de programas dirigidos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o de otras medidas.

- El nivel de adquisición y desarrollo de las competencias clave sigue la siguiente escala de categorías: **No conseguida, conseguida nivel bajo, conseguida nivel medio, conseguida nivel alto.**

- Los documentos oficiales de evaluación son el boletín de evaluación para las familias, el acta de evaluación final, el acta de evaluación de pendientes, el informe personal por traslado, el historial académico, el expediente académico y el informe de final de etapa. Estos documentos podrán ser sustituidos por sus equivalentes realizados por medios electrónicos, informáticos o telemáticos siempre que quede garantizada su autenticidad, integridad, conservación, y la protección de datos de carácter personal.

3. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

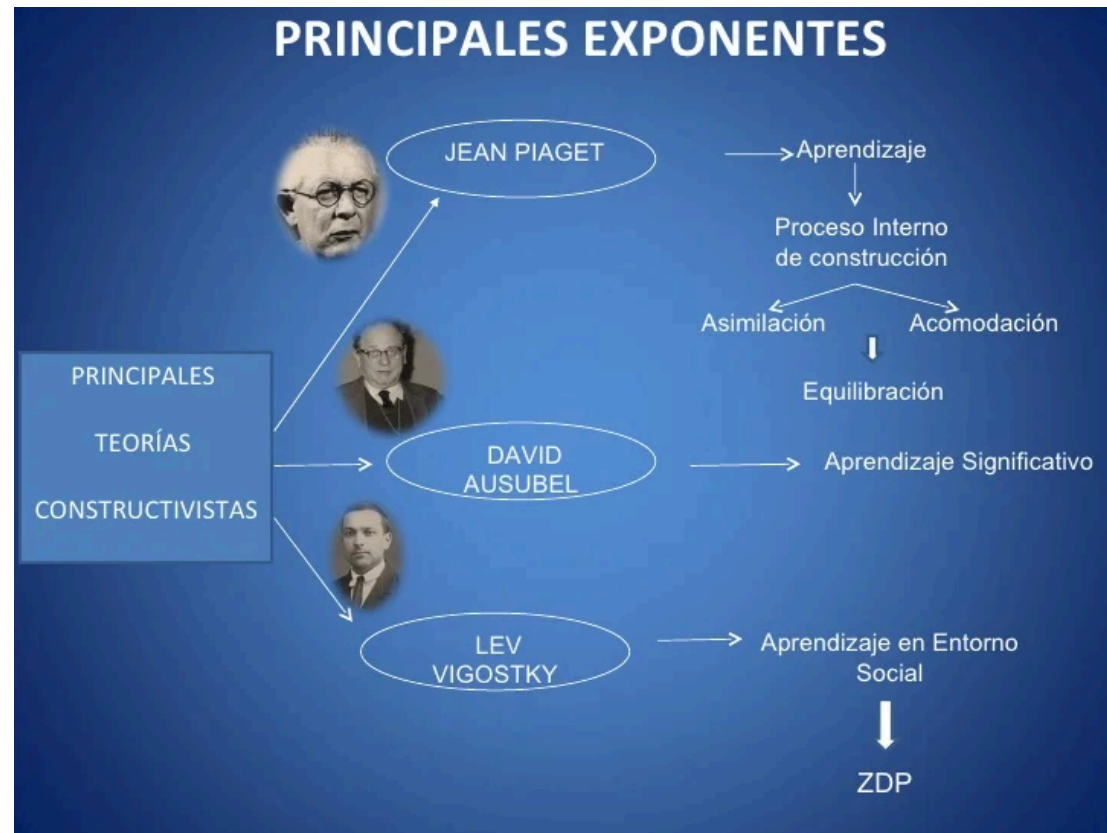
3.7. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.7.1. Principios metodológicos básicos y otras propuestas metodológicas.

Partiendo de las teorías del conocimiento más importantes, y teniendo en cuenta los principios cognitivistas del funcionamiento de la mente a la hora de aprender, debemos tener en cuenta que los principios que rigen la legislación actual son los de la **Teoría Constructivista del Aprendizaje**, si bien en otros momentos de la Historia de la Educación esto no ha sido de este modo.

PREGUNTAS	CONDUCTISMO	COGNITIVISMO	CONSTRUCTIVISMO
1.- ¿Cómo ocurre el aprendizaje?	Cambios en la conducta observable	Cambios discretos entre los estados del conocimiento	Creación de significados a partir de experiencias
2.- ¿Factores que influyen en el aprendizaje?	Ordenamiento del estímulo y condiciones ambientales	(iguales al Conductismo), diferencia un estudiante activo.	Los ambientes reales y actividades de aprendizaje vinculadas con experiencias vividas.
3.- ¿Papel de la memoria?	Práctica periódica o revisión para crear hábitos	RI preponderante	La memoria siempre está en construcción.
4.- ¿Cómo ocurre la transferencia?	Resultado de la generalización	Función de cómo se almacena la información de la memoria.	El contexto forma un vínculo inexorable con el conocimiento.
5.- ¿Qué tipos de aprendizaje se explican mejor con esta teoría?	Construir y reforzar asociaciones estímulo-respuestas, incluyendo "pistas o indicios" instruccionales	Comunicar o transferir conocimiento a los estudiantes en la forma más eficiente y efectiva posible.	Conocimientos avanzados en dominios muy poco estructurados.
6.- ¿Principios básicos pertinentes al diseño de instrucción?	Resultados observables y mensurables, análisis del estudiante, primeros pasos a niveles más complejos, premios/retroalimentación, asociación, estímulo-respuesta.	Participación activa del estudiante: autoplanificación, monitoreo y revisión, esquematización, resumen, síntesis, y organizadores avanzados, prerrequisitos, ejemplos pertinentes, analogías.	Aprendizaje anclado en contextos significativos: usar activamente lo que se aprende; volver al contenido en distintos momentos, contextos y diferentes perspectivas conceptuales.
7.- ¿Cómo estructurar la instrucción para facilitar el aprendizaje?	Presentación del estímulo y de oportunidades, practicar la respuesta apropiada.	Conocimiento significativo que ayude a organizar y relacionar nueva información con conocimiento previo-	El foco de la instrucción cambia de la enseñanza al aprendizaje.

LA TEORÍA CONSTRUCTIVISTA DEL APRENDIZAJE entiende éste como la creación de un contexto favorable y con un clima motivacional de cooperación donde el alumnado reconstruye su aprendizaje con el resto del grupo (aprendizaje orientado a la acción).



FUENTE: ▷ [Descubre a los líderes del constructivismo: principales representantes](http://teoriaonline.com) ★ Teoría Online (teoriaonline.com)

- **EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE AUSUBEL**: Explica cómo el ser humano tiene la disposición de aprender aquello a lo que le encuentra sentido o lógica, cuando comprende verdaderamente lo que necesita retener desechando aquello a lo que no le encuentra sentido; el sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales...

- **EL ALUMNADO COMO PARTE ACTIVA DEL APRENDIZAJE DE PIAGET**:

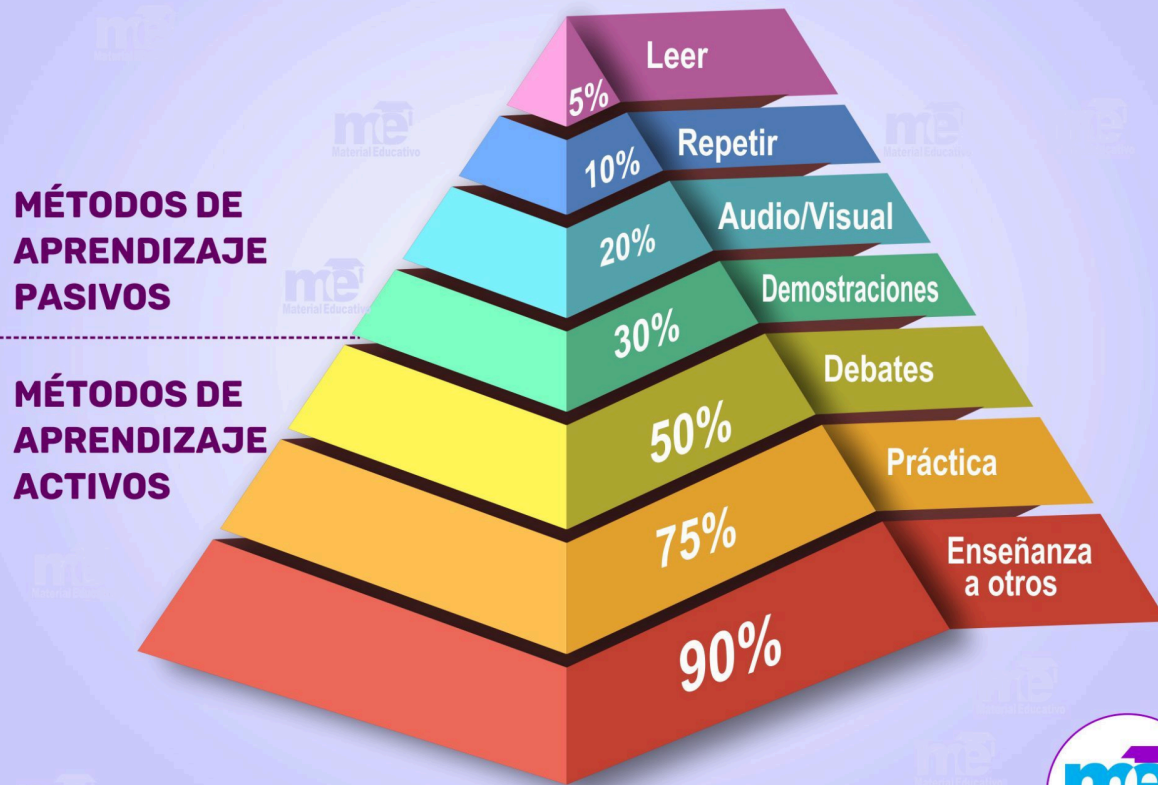
Las personas aprendemos resolviendo problemas que aparecen interactuando con el mundo.

- **LA ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO DE VYGOTSKY**: es el espacio que existe entre lo que el alumno/a es capaz de hacer por sí mismo y lo que es capaz de hacer con ayuda de una persona adulta.

- **EL ANDAMIAJE DE BRUNER**: el o la docente prepara ayudas y rutinas que combinan la seguridad de lo familiar y conocido con el interés que despierta lo nuevo para que haya interés por el reto y seguridad de que se va a conseguir al mismo tiempo.

PIRÁMIDE DEL APRENDIZAJE

¿CUÁNTO APRENDES CON CADA ACTIVIDAD?



<https://materiaeducativope.blogspot.com/>



Otras propuestas metodológicas

En la página web del CREENA (Centro de Recursos para la Equidad Educativa de Navarra), encontramos explicadas y con ejemplos reales una gran variedad de **metodologías innovadoras** que podemos utilizar para la programación, siempre y cuando las hayamos puesto en práctica con anterioridad o tengamos un conocimiento profundo de ellas, y teniendo en cuenta que algunas están en debate por falta de consenso científico, con lo que su uso en exclusividad no es recomendable, sino una variedad de ellas.

[Propuestas para facilitar cambios metodológicos \(CREENA Altas Capacidades\):](#)

- [Aprendizaje cooperativo](#)
- [Aprendizaje Basado en Proyectos \(ABP\)](#)
- [Aprendizaje Basado en Problemas](#)
- Aprendizaje Basado en Retos
- Aprendizaje y Servicio (APS)
- Lectura compartida
- Trabajo por rincones
- Tutoría entre iguales
- Talleres
- [Grupos interactivos](#)
- [Aprendizaje multinivel](#)
- [Radio](#)

- Pedagogía de ayuda entre iguales
- [Comunidades de Aprendizaje](#)
- Compactación
- [Aprendizaje inverso /Clase inversa \(Flipped classroom\)](#)
- [Aprendizaje Ubicuo](#)
- Aprendizaje Móvil
- Redes Sociales
- [Teatro en el aula](#)
- Aulas felices
- El arte de preguntar
- [Aprendizaje con experimentos](#)

- **Metodologías activas y contextualizadas** que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.
- Apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- **Intercambio verbal y colectivo de ideas**; aprendizaje por proyectos, centros de interés, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas... que favorecen la participación activa, la experimentación, el aprendizaje funcional, la motivación y la transferibilidad.
- El **trabajo por proyectos** ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y el aprendizaje orientado a la acción.
- El **portfolio** aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua, permite compartir resultados de aprendizaje, es motivador para el alumnado, potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- **Elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales**, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, integrando las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- **Adecuada coordinación entre docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas**, planteándose una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

3.7.2. Criterios de agrupamiento del alumnado

El tipo de agrupamiento dependerá del estado del proceso, de los objetivos que queremos conseguir, del tipo de actividad y del tiempo disponible.

Para ello, seleccionaremos en cada momento de entre estos tipos de agrupamiento:

- **Grupo completo:** para explicaciones generales o discusiones grupales sobre, por ejemplo, interacciones sociales o normas de clase.
- **Grupo de trabajo (de 4 o 5 estudiantes):** es muy útil para desarrollar proyectos como dramatizaciones, juegos, desarrollar partes de un proyecto.... Hace al alumnado más independiente y responsable. Puede ser homogéneo, si queremos trabajar según el ritmo propio del alumnado, o heterogéneo si deseamos obtener otro tipo de objetivos.
- **Trabajo por parejas:** en función de los objetivos, pueden ser parejas con intereses y capacidades mixtas o paralelas.
- **Trabajo individual:** necesario para asegurar conceptos o para evaluaciones individuales. Si vamos a utilizar rincones y otro tipo de organización para el alumnado con diferentes grados de dominio, es un buen momento para explicarlo también.

3.7.3. Uso del espacio y del tiempo.

Es importante crear una buena atmósfera de trabajo a través de actividades comunicativas o teniendo en cuenta aspectos emocionales como el color, la luminosidad, la temperatura... siempre que sea posible.

A/ Uso del espacio.

La disposición de las mesas y las sillas puede ser decidida en función del tipo de actividad que se va a desarrollar. Es importante también ver los espacios con los que cuenta el centro (biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática, aula de dibujo, laboratorio, huerto escolar...). Estudiar la posibilidad de establecer centros de interés (los famosos "rincones" de Educación Infantil).



FUENTE: [Cinco maneras diferentes de organizar el espacio del aula \[Infografía\] | Aulaplaneta](#)

B/ Uso del tiempo.

La organización del tiempo no es un elemento sencillo puesto que debemos tener en cuenta la duración de las sesiones, las fases previstas en las clases, el tiempo necesario para el desarrollo de cada actividad, el número de unidades didácticas de cada área, la duración de los trimestres, el ritmo de cada estudiante, el momento del día y de la semana en el que se desarrolla la clase, el ambiente del aula, el estado emocional del alumnado....

En este apartado de la Programación, simplemente deberemos explicar al tribunal el número de sesiones que hemos propuesto para cada unidad didáctica, el número de unidades que corresponden a cada trimestre, y el tiempo que durará cada sesión teniendo en cuenta la legislación vigente (50 minutos en el caso de los centros con jornada partida salvo el miércoles, y alrededor de 45 minutos en el caso de los centros con jornada continua) y la edad del alumnado para el que estamos programando. Un desarrollo más extenso del tiempo lo haremos cuando expliquemos las unidades didácticas.



3.7.4. Criterios de selección de los materiales y otros recursos didácticos.

- 1. ENFOQUE:** Que estén desarrollados según la normativa vigente.
- 2. ORGANIZACIÓN:** Cíclica, incluyendo páginas para la revisión, otras referencias documentales, auto-evaluación...
- 3. LENGUAJE:** Que desarrollen la competencia comunicativa y presentados de una forma contextualizada, significativa y que permita el refuerzo.
- 4. CARÁTULAS E ILUSTRACIONES:** Atractivas, relevantes...
- 5. VARIADOS.**
- 6. BUEN LIBRO DEL PROFESORADO:** Con diferentes actividades.
- 7. MOTIVACIONALES.**
- 8. QUE TENGAN EN CUENTA EL PROCESO.**
- 9. DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA)**

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA)

Las Pautas DUA comenzaron como un proyecto del Centro Nacional para el Acceso al Currículum General (National Center on Accessing the General Curriculum) (NCAC), un acuerdo de colaboración entre el Centro para las tecnologías especiales aplicadas (Center for Applied Special Technology) (CAST) y la oficina de Programas para la Educación Especial (OSEP) del Departamento de Educación de los Estados Unidos, a través del Acuerdo de cooperación.



- ▶ Es un enfoque centrado en cómo enseñar para favorecer que todo el alumnado acceda, participe y aprenda.
- ▶ Posibilita la identificación de barreras y la creación de un contexto de aprendizaje accesible.
- ▶ Proporciona orientaciones para aplicar el diseño universal en cualquier actividad, tarea, unidad didáctica o situación de aprendizaje.

FUENTE: [DUA-A. Diseño Universal y Aprendizaje Accesible \(usal.es\)](http://usal.es)



ELEMENTOS A TENER EN CUENTA

1 ACCESIBILIDAD

Analiza y registra las propuestas y actuaciones que favorecen la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional



2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Concreta los criterios de evaluación que vas a utilizar y define tu propuesta



3 IMPLICACIÓN Y FEEDBACK

¿Cómo vas a implicar a todo tu alumnado? Actuaciones para favorecer la motivación, atención, memoria y participación



¿Cómo vas a proporcionar feedback y hacer el seguimiento?

4 ACCESO

Presenta y representa la información utilizando diferentes formatos



5 PROCESAMIENTO

Emplea estrategias que favorezcan que la información se transforme en conocimiento



6 EXPRESIÓN Y EVALUACIÓN

Utiliza diferentes modos para que tu alumnado pueda expresar y comunicar lo aprendido.



El Diseño Universal para el Aprendizaje está basado en los últimos descubrimientos en **NEUROCIENCIA**

[3D Brain \(brainfacts.org\)](http://brainfacts.org)

Figura 1
Redes neuronales y DUA



5.5. Para saber más

Para profundizar sobre el funcionamiento de:

- [Lóbulo frontal](#)
- [Corteza prefrontal](#)
- [Ganglios basales](#)
- [Cerebelo](#)
- [Hipocampo](#)
- [Amígdala](#)

Obra general sobre la memoria que describe múltiples aproximaciones y los modelos que han tratado de explicarla. En esta obra se habla tanto de lo cognitivo como de lo neurológico. Manzanero, A. L., y Álvarez, M. Á. (2015). *La memoria humana: Aportaciones desde la neurociencia cognitiva*. Ediciones Pirámide.

Texto clásico sobre la memoria de trabajo: Hulme, C., y Mackenzie, S. (1994). *Dificultades graves en el aprendizaje: el papel de la memoria de trabajo*. Ariel.

Artículo sobre las [implicaciones educativas de la memoria de trabajo](#) de González Nieves, S., Morales, F., Humberto, F., & Duarte, J. E. (2016). Memoria de trabajo y aprendizaje: Implicaciones para la educación. *Saber, Ciencia y Libertad*, 11(2), 161-176.

Blog "[Evidencia en la escuela](#)" donde se recopilan prácticas que funcionan en educación: Destacables el artículo de divulgación sobre [La teoría de la carga cognitiva. Una teoría que sí se basa en investigaciones](#) y otro sobre la memoria: [¿por qué olvidamos lo que estudiamos?](#)

Proporcione múltiples formas de Motivación y Compromiso



Redes Afectivas
El «POR QUÉ» del Aprendizaje

Proporcione múltiples formas de Representación



Redes de Reconocimiento
El «QUÉ» del Aprendizaje

Proporcione múltiples formas de Acción y Expresión



Redes Estratégicas
El «CÓMO» del Aprendizaje

Acceso

Proporcione opciones para **Captar el Interés**

- Optimice las elecciones individuales y autonomía
- Optimice la relevancia, el valor y la autenticidad
- Minimice las amenazas y distracciones

Proporcione opciones para **la Percepción**

- Ofrezca formas para personalizar la visualización de la información
- Ofrezca alternativas para la información auditiva
- Ofrezca alternativas para la información visual

Proporcione opciones para **la Acción Física**

- Varíe los métodos de respuesta, navegación e interacción
- Optimice el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia

Construcción

Proporcione opciones para **Mantener el Esfuerzo y la Persistencia**

- Resalte la relevancia de metas y objetivos
- Varíe las demandas y los recursos para optimizar los desafíos
- Promueva la colaboración y la comunicación
- Aumente la retroalimentación orientada a la maestría

Proporcione opciones para **el Lenguaje y los Símbolos**

- Aclare vocabulario y símbolos
- Aclare sintaxis y estructura
- Apoye la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
- Promueva la comprensión entre diferentes lenguas
- Ilustre a través de múltiples medios

Proporcione opciones para **la Expresión y la Comunicación**

- Use múltiples medios para la comunicación
- Use múltiples herramientas para la construcción y composición
- Desarrolle fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño

Internalización

Proporcione opciones para **la Autorregulación**

- Promueva expectativas y creencias que optimicen la motivación
- Facilite habilidades y estrategias para enfrentar desafíos
- Desarrolle la autoevaluación y la reflexión

Proporcione opciones para **la Comprensión**

- Active o proporcione conocimientos previos
- Destaque patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas
- Guíe el procesamiento, visualización y manipulación de la información
- Maximice la transferencia y la generalización de la información

Proporcione opciones para **la Función Ejecutiva**

- Guíe el establecimiento de metas apropiadas
- Apoye la planificación y el desarrollo de estrategias
- Facilite la gestión de información y recursos
- Mejore la capacidad para monitorear el progreso

Meta

Aprendices expertos

Decididos y Motivados

Ingeniosos y Conocedores

Estratégicos y Dirigidos a la Meta

CUESTIONES QUE PODRÍAN CONSTITUIR BARRERAS

El equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa o el departamento de orientación educativa y profesional y de los profesionales de apoyo (Pt y AL), trabaje colaborativamente para responder a las cuestiones planteadas. Cuando la respuesta sea negativa, requerirá que se diseñe una propuesta para mejorar la accesibilidad y será fundamental que se tenga en cuenta siempre que se programe cualquier actividad con el grupo.

Ambientes flexibles de aprendizaje	SI	NO
¿Tienen los estudiantes múltiples oportunidades de compromiso con la tarea, de participación?		
Planteo desafíos apropiados que motivan al alumnado a implicarse en el aprendizaje		
Muestro entusiasmo por cada tema que enseño		
Explico el significado del tema buscando su transferencia al mundo real		
Desafío a los estudiantes con actividades significativas		
Creo una atmósfera de aula en la que se respeta la diversidad de los estudiantes y es correcto decir "necesito ayuda", "no lo sé"		
Hay un buen nivel de confianza y el alumnado considera que es escuchado		
Proporciono feedback o retroalimentación inmediata e instructiva sobre las actividades		
Implico al alumnado en el diseño de las actividades y tareas		
Creo un clima de aula que evita miedos, comparaciones		
En el aula se trabaja colaborativamente promoviendo la evocación		
Acompaño los objetivos con pautas y una rúbrica (o lista de cotejo) que les ayuda a hacer un seguimiento de sus avances		
Promuevo el uso de varias estrategias metacognitivas en el aula		
Les demuestro que son capaces, valiosos y responsables		
¿Creo un ambiente de aprendizaje en el que se representan las ideas y la información de varias maneras		
El programa describe claramente el contenido y las expectativas de los estudiantes, qué esperas de ellos, de ellas		
Presento la información en formatos variados (audio, texto, gráficos, manipulativo, video, ejercicios prácticos...)		
Comienzo cada lección con un resumen de lo que se va a abordar		
Activo los conocimientos previos		
A lo largo de la lección sintetizo o resumo puntos clave, y los vinculo con otros conocimientos		
Proporciono lectura en distintos formatos (audio, video), lectura fácil		
Uso tecnología que mejora el aprendizaje		
Ofrezco andamiaje y apoyos		
Conozco en qué nivel se sitúa el alumnado		

No sobrecargo la memoria de trabajo		
Se cómo aprende todo mi alumnado y si un niño o niña no aprende de la manera que enseño, le enseño como aprende él o ella porque soy capaz de ver el aprendizaje a través de sus ojos.		
¿Los estudiantes pueden expresar su comprensión del contenido en múltiples formas?		
Animo u ofrezco opciones para que el alumnado demuestre los conocimientos y las habilidades de diferentes maneras, no solo por medio de los exámenes escritos		
Incorporo tecnología que facilita la comunicación y la participación del alumnado		
La presentación del trabajo también se puede hacer electrónicamente		
Desarrollo la creatividad en el aula		
Trabajo la gestión del tiempo		
Apoyo la planificación y el desarrollo de estrategias que permitan guiar el aprendizaje		
Promuevo el pensamiento crítico		

RESPUESTA DUA

	MOTIVACIÓN Y COMPROMISO <i>Redes afectivas</i> "POR QUÉ" del aprendizaje	REPRESENTACIÓN <i>Redes de reconocimiento</i> "QUÉ" del aprendizaje	ACCIÓN Y EXPRESIÓN <i>Redes estratégicas</i> "CÓMO" del aprendizaje
BARRERAS (para el acceso, construcción y/o internalización)			
SUPERACIÓN DE BARRERAS (para el acceso, construcción y/o internalización)			
PROPUESTAS DE MEJORA (para el acceso, construcción y/o internalización)			

BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y MEDIDAS PARA SU SUPERACIÓN

- **Barreras a la motivación y compromiso:** algunos estudiantes pueden experimentar altos niveles de ansiedad si se enfrentan a hablar en público, sobre todo si es en una lengua que no dominan.
- Superación de barreras: promover la colaboración y permitir el apoyo de un compañero o compañera en la exposición oral. Trabajar con frases y estructuras cortas y sencillas.

- **Barreras a la representación:** algunos estudiantes con retos en la lectura pueden tener dificultades para decodificar los textos.
- Superación de barreras: permitir que accedan al contenido a través de audiolibros y vídeos subtitrados.

- **Barreras a la acción y expresión:** la expresión oral en euskera y/o inglés puede ser una barrera para estudiantes con desconocimiento del idioma y lengua materna el castellano.
- Superación de barreras: ofrecer opciones a la expresión y la comunicación permitiendo que se expresen en su lengua materna. Permitir el uso de herramientas para la construcción y composición, como correctores ortográficos en Word.

Con qué recursos?

Audiovisuales: Power point, grabaciones de sonido, cine

Impresos: Pizarra, libros de texto, manuales, atlas, diccionario, prensa, folletos.

Informáticos: softwares, Cd-roms, internet

Espacios culturales circundantes: museos, reserva ecológica, entidades y asociaciones culturales, bibliotecas

Juegos: didácticos, de simulación, de estrategias, de roles, de ingenio

Medio cercano: Patio de la escuela, vecindario, plaza, cerro, arroyo

De investigación: Laboratorio

De expresión artística: teatro, títeres, pintura, música, expresión corporal, narraciones orales o escritas



3.7.5. Características y tipos de actividades.

De diversa naturaleza, pero todas ellas deben seguir una serie de características o criterios;

1. MOTIVADORAS:

- Basadas en los intereses y experiencias del alumnado para ser significativas.
- Innovadoras, únicas y actualizadas.
- Que impliquen métodos activos de aprendizaje.
- Englobadas dentro de un marco de investigación.
- Que formen parte de un proyecto mayor de aprendizaje.
- Completas, bien organizadas y bien presentadas.
- Que sigan el principio de cohesión y muestren un desarrollo lógico.
- Interactivas, desarrolladas en un contexto realista y auténtico.

2. VARIADAS.

3. GRADUADAS EN DIFICULTAD:

- Siguiendo el principio de Krashen de lo más simple a lo más complejo.
- Comprensivas y fáciles de seguir.
- Con instrucciones para cada fase.

4. ACCESIBLES AL GRUPO COMPLETO:

- Con resúmenes, ayudas sobre los objetivos y las necesidades, claras, medibles y evaluables, comprensibles, con descripciones o ejemplos de actividades de evaluación relacionadas con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, reflexiones sobre cómo puede ser modificada o adaptada a usos posteriores...

EJEMPLOS DE TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS

Seleccionando aquellas que estén más acorde con la metodología que vayamos a desarrollar:

- **Actividades de motivación.** Buscan despertar el interés del alumnado.
- **Actividades de desarrollo.** Son las más básicas y su intención es el desarrollo de los principales contenidos del tema.
- **Actividades de indagación.** Con ellas buscamos que el alumnado investigue para completar los contenidos que estamos desarrollando
- **Actividades debate.** El alumnado defiende sus diferentes puntos de vista respecto a un tema concreto.
- **Actividad de diagnóstico inicial.** Dónde queremos conocer los conocimientos previos del alumno.
- **Actividades de refuerzo.** Diseñadas para aquel alumnado que está teniendo dificultades para adquirir los contenidos y desarrollar las competencias.
- **Actividades de consolidación.** Buscan verificar que el alumnado ha conseguido los objetivos que nos hemos marcado.
- **Actividad teórico práctica.** Donde combinamos conocimientos con habilidades y destrezas.
- **Actividades de ampliación.** Normalmente son contenidos extracurriculares para el alumnado más aventajado, aunque pueden ser también simplemente actividades algo más complejas o con menos apoyos.
- **Actividades de síntesis.** Donde el alumnado tiene que sintetizar todos los contenidos aprendidos.
- **Actividades de autoevaluación.** Sirven para que el propio alumnado pueda conocer si está consiguiendo los objetivos que nos hemos marcado. Por ejemplo actividades tipo test.
- **Actividades extraescolares.** Fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para todos los alumnos y alumnas del Centro y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación.
- **Actividades complementarias.** Son dentro del horario escolar (puede ser dentro del centro o fuera), y se diferencian de las lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

3.7.6. Contribución de las actividades a la consecución de los elementos didácticos (objetivos, competencias clave, saberes básicos..)

(Tablas para adaptar a la nueva legislación)

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES		OBJETIVOS	CONTENIDOS
ACTIVIDADES PREVIAS A LA ESCUCHA - - - - ACTIVIDADES MIENTRAS LA ESCUCHA - - -	- - - - ACTIVIDADES TRAS LA ESCUCHA - - -		Bloque
IMITACIÓN - - PRÁCTICA - -	- PRODUCCIÓN - - -		
ACTIVIDADES ANTES DE LA LECTURA - - - - ACTIVIDADES MIENTRAS LA LECTURA - -	- - - ACTIVIDADES TRAS LA LECTURA - - - -		Bloque
.....
ORDENADORES	PERIÓDICOS	RADIO O TV	Bloque

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES EN LA METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS		OBJETIVOS	CONTENIDOS
ACTIVIDADES PARA LA SELECCIÓN DEL TEMA O HIPÓTESIS DE TRABAJO - - - -	ACTIVIDADES PARA LA DEFINICIÓN DEL PRODUCTO - - - -		Bloque
ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN - - - INVESTIGACIÓN - -	ANÁLISIS Y SÍNTESIS - - - -		
ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO - - - ACTIVIDADES PARA LA PRESENTACIÓN - -	ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO - - - - - -		Bloque
ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN - - -			

3.7.7. Uso de las TICs.

A/ IMPORTANCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

- Aportan ventajas para el aprendizaje y facilitan recursos docentes.
- Aumentan el interés y motivación del alumnado, que dedica más tiempo al estudio y realiza la tarea con más entusiasmo.
- Mantienen una actividad intelectual constante ya que las nuevas tecnologías requieren interacción.
- Posibilitan actualizar permanentemente los temas y contenidos de los libros de texto por el acceso a la información.
- Potencian la iniciativa y la toma de decisiones al requerir participación.
- Desarrollan habilidades de búsqueda y selección de información.
- Sirven para el aprendizaje inmediato de los errores al conocerlos según se producen.
- Favorecen la inclusión de alumnos con distintas capacidades.
- Permiten la conjunción de estímulos auditivos y visuales, aumentando la retención.
- Permiten la interacción y la búsqueda de nuevos formatos de aprendizaje, cercanos al ocio y el entretenimiento, que contribuyan al desarrollo del talento...

B/ TOMAR CONCIENCIA DE LOS PELIGROS QUE TAMBIÉN ENTRAÑA SU USO/ABUSO.

C/ EL USO DE LAS TICs EN EL AULA.

1. Plataformas, programas y aplicaciones informáticas (blogs, creación de webs, edmodo, google classroom, prezi, scratch, smart exchange,parapnte, edupills, audioplayer, celebriti edu, kahoot, class dojo, edpuzzle, go congn, genially, dropbox, mail...).

Educación 3.0

100 herramientas TIC

wwwwhat's new

e-Learning

master

Young marketing e-historia

2. PDI.

3. Búsqueda de información en periódicos y revistas digitales, páginas web...

[AACC - Gelarako baliabideak / Recursos para el aula \(google.com\)](#)



3.8. Medidas de atención a la diversidad (Inclusión Educativa)

MEDIDAS GENERALES PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La atención a la diversidad es un principio que debe regir toda práctica docente; todo el alumnado es diverso, como así lo es la sociedad, por lo que debemos partir de esa premisa para poder adaptar nuestra labor a las capacidades de todas y cada una de las personas que tenemos en el aula, comprendiendo la forma en la que cada alumno y alumna aprende, siguiendo sus canales preferentes de aprendizaje, sus motivaciones, características personales, habilidades y previendo posibles dificultades.



ALGUNAS MEDIDAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

- Graduar las actividades para que el alumnado trabaje sobre la misma actividad básica, pero con diferentes niveles de dificultad.
- Diseñar las tareas con un final abierto puesto que son más aconsejables para un mayor número de niveles.
- Adaptar preguntas y tareas al nivel de competencia del alumnado.
- Preparar actividades extra para el alumnado más rápido, y actividades de refuerzo para el que tiene más dificultades.
- Utilizar el andamiaje o ayudas puntuales en las tareas.
- El trabajo en grupos con niveles diferentes asienta el aprendizaje del alumnado más capaz a través de la ayuda y refuerza la cooperación, a la vez que beneficia al que va un poco más despacio.
- Si la actividad requiere un nivel específico de habilidad, los miembros del grupo pueden estar organizados por capacidades para que puedan trabajar a su propio ritmo.
- Crear rincones de trabajo para distintas habilidades....

CONCEPTO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Con los avances en la didáctica y en el conocimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, hoy en día se ha pasado de un paradigma basado en el alumnado como centro del problema a un nuevo concepto donde se habla de **sujetos con necesidades educativas especiales (las últimas corrientes hablan de derechos educativos especiales)**, haciendo hincapié en la idea de que es el sistema educativo el que debe poner los medios necesarios para dar respuesta a las necesidades o derechos de estas personas, analizando la interacción de estos con las instituciones escolares para dar respuesta a las necesidades que les surjan.

Por otra parte, el concepto de necesidades educativas especiales (N.E.E) nos lleva a considerar que **cualquier persona tiene sus propias necesidades educativas (sean especiales o no), encontrándose dentro de un continuo en el que irían apareciendo grados de especificidad cada vez mayores en las necesidades**. Esta concepción educativa está basada en los principios de normalización, individualización e integración.

La **adaptación de los elementos del currículo** es fundamental para adecuarse a la realidad propia que cada persona posee. Se trata de reformular el currículo oficial para hacerlo congruente con nuestro contexto educativo y los matices, intenciones y reflexiones educativas desarrolladas de forma colectiva por el equipo docente.

Recordando los 4 **niveles de concreción curricular**, currículo prescriptivo (primer nivel), contexto socio-económico y cultural (segundo nivel), situación de enseñanza adaptada a las características del alumnado concreto (tercer nivel) y **adaptaciones curriculares individualizadas para ANEAE (cuarto nivel)**, nos encontraríamos en este cuarto nivel de concreción curricular, es decir, en el momento de reformular los elementos curriculares para hacerlos más funcionales, alcanzables y más fáciles de evaluar para el alumnado que no consigue alcanzar los objetivos con las medidas ordinarias que planteamos para nuestra aula concreta.

TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS/INCLUSIÓN EDUCATIVA

En este cuadro presentamos un resumen de los tipos de necesidades educativas especiales y específicas que están tipificadas en la actualidad siguiendo el manual DSM-V; aunque en este apartado de la programación no hace falta nombrar todo este epílogo, nos servirá para seleccionar las necesidades que incluiremos en nuestra programación.

Para un conocimiento más extenso, se puede consultar el nuevo manual que ha editado el Servicio de Orientación del Gobierno de Navarra:

[Guía de actualización de la ficha de NEAE del Programa de Gestión EDUCA](#)

Para localizar recursos para el tratamiento del alumnado, aconsejamos revisar la página web del CREENA:

[CREENA](#)

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS

Alumnos y alumnas que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

(Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, TÍTULO II, Equidad en la Educación, Capítulo I)

1.	2.	3.	4.
Alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales (LOMLOE, TÍTULO II, capítulo I, Sección 1ª) Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquél que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta	Alumnado con Altas capacidades intelectuales (LOMLOE, TÍTULO II, capítulo I, Sección 2ª)	Alumnado con Integración tardía al sistema educativo español (LOMLOE, TÍTULO II, capítulo I, Sección 3ª)	Alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje (LOMLOE, TÍTULO II, capítulo I, Sección 4ª)

1. Alumnado con Necesidades educativas especiales:

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- 111 Discapacidad intelectual leve o ligera (50-55 a 70)
- 112 Discapacidad intelectual moderada o media (35-40 a 50-55)
- 113 Discapacidad intelectual grave o severa (20-25 a 35-40)
- 114 Discapacidad intelectual profunda (por debajo de 20-25)
- 115* Pluridiscapacidad

TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

- 121* Autismo
- 122 * Trastorno de Rett
- 123* Trastorno de Asperger
- 124* Trastorno desintegrativo infantil
- 125* Trastorno generalizado del desarrollo no especificado

DISCAPACIDAD AUDITIVA

- 310* Hipoacusia de grado medio o moderado (40 a 70 dBs)
- 320* Hipoacusia de grado severo (70 a 90 dBs)
- 330* Hipoacusia de grado profundo (a partir de 90 dBs)

DISCAPACIDAD VISUAL

- 410* Baja visión moderada
- 420* Baja visión severa
- 430* Baja visión profunda
- 440* Ceguera



DISCAPACIDAD MOTORA

- 511* Parálisis cerebral
- 512* Traumatismo craneo-encefálico
- 513* Accidente cerebro-vascular
- 514* Daños cerebrales adquiridos
- 521* Espina bífida
- 522* Lesión medular traumática
- 523* Otras lesiones medulares
- 531* Distrofia muscular progresiva
- 532* Neuromiopatía
- 533* Otros procesos neuromusculares
- 541* Agenesia congénita
- 542* Artrogriposis
- 543* Osteogénesis imperfecta
- 544* Otras lesiones del sistema osteo-articular



TRASTORNO GRAVE DE CONDUCTA

- 612* Trastorno disocial
- 613* Trastorno negativista desafiante
- 614* Trastorno de la personalidad antisocial
- 615* Trastorno explosivo intermitente
- 616* Otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta especificado
- 617* Otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta no especificado

Cualquier otro eje diagnóstico + certificado de discapacidad mayor de 33 %

2. Altas capacidades intelectuales

700 Altas capacidades

701 Precocidad

3. Incorporación tardía al sistema educativo y/o condiciones personales o de historia escolar

1. Incorporación tardía al sistema educativo
2. Dificultades por desconocimiento del idioma
3. Escolarización irregular y/o absentismo
4. Perteneciente a familias socioeconómicamente desfavorecidas y/o dependiente de ayudas sociales
5. Alumnado dependiente de instituciones de protección social del menor.



4. Dificultades específicas de aprendizaje.

TRASTORNO DE LENGUAJE

229 Retraso de lenguaje

230 Trastorno fonológico

231 Trastorno del lenguaje expresivo

232 Trastorno mixto de lenguaje receptivo-expresivo

TRASTORNO DE APRENDIZAJE

239 Retraso en la adquisición de la lectoescritura

240 Trastorno de la lectura

250 Trastorno de la escritura

260 Trastorno del cálculo

270 Trastorno del desarrollo del aprendizaje escolar sin especificación

TRASTORNO POR DÉFICIT ATENCIONAL CON HIPERACTIVIDAD-TDA

611* Trastorno por Déficit Atencional con Hiperactividad-TDA-H (tipo combinado)

611A* TDA-H (tipo con predominio del déficit de atención)

611B* TDA-H (tipo con predominio hiperactivo impulsivo)

OTROS DIAGNÓSTICOS DE SALUD

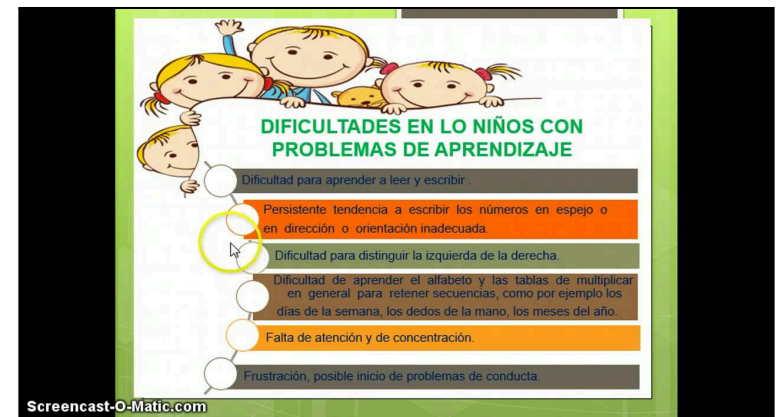
900* Otros diagnósticos de Salud Mental

901* Condiciones graves de salud

902* Enfermedades raras

DIFICULTADES DE REGULACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

910 Dificultades de regulación del comportamiento



ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS EN NAVARRA

El alumnado considerado con necesidad específica de apoyo educativo ha experimentado un **aumento espectacular** en los últimos años. Buena prueba de ello es que en todas las etapas educativas se constata esa evolución. El incremento se produce en los rangos de Discapacidad, Trastorno de comportamiento, TDA-H y Altas Capacidades Intelectuales por una mayor capacidad de evaluación por parte de los profesionales.

De los 4 ejes en los que se divide al ANEAE de forma funcional, **el mayor porcentaje se da dentro del alumnado con integración tardía o condiciones personales o de historia escolar**, seguido de las Dificultades Específicas de Aprendizaje, las Necesidades Educativas Especiales y las Altas Capacidades Intelectuales.

Merece la pena también tener un conocimiento de las **medidas de atención a la diversidad que manejan las UAEs y los Departamentos de Orientación** para saber de qué estamos hablando cuando nos referimos a unas u otras medidas. Sería positivo leer algún **plan de atención a la diversidad** de un centro educativo para tener una visión global de cómo se organiza la atención a la diversidad en los centros docentes.

Lo más común es seleccionar para nuestra programación **medidas preventivas, ordinarias y que se rijan por los principios de normalización, inclusión e igualdad de oportunidades**, como expone la legislación vigente. Es importante matizar que los apoyos se deben dar **dentro del aula** en un contexto normalizador, utilizando la **docencia compartida** de dos docentes en el aula, sin sacar al alumnado fuera de su entorno, bien por medio del **programa de apoyo a primaria con el profesorado de PT y AL, bien por medio de los recursos que facilitan programas como el Proeducar-Hezigarri con apoyo de profesorado ordinario**, si bien el caso del alumnado que presenta dificultades del lenguaje puede salir durante 2 sesiones de 20 minutos con la especialista de AL fuera del aula.

En el caso de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, hace falta un conocimiento más extenso y una exposición mayor de medidas ordinarias, específicas y extraordinarias.

**Basadas en el principio de flexibilización curricular y alternativas metodológicas
(especialmente en EF y Lengua Extranjera)**

MEDIDAS ORDINARIAS (Sin alterar el currículo)		MEDIDAS ESPECÍFICAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
GENERALES	SINGULARES		
<p>1. <u>Medidas organizativas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación del profesorado. - Flexibilización de espacios. - Organización de grupos. - Menor número de personas en el equipo docente. - Adecuar objetivos, contenidos y procedimientos de evaluación. <p>2. <u>Medidas organizativas para el ANEAE.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Centros de Integración Preferente para el alumnado con discapacidad auditiva y/o motora. <p>3. <u>Medidas de coordinación.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción Tutorial (PAT). - Plan de actualización académica y profesional. 	<p>1. Programa de recuperación (PRE)</p> <p>2. Refuerzo en áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - RE - RE-AC - RE-EC <p>3. Plan de Actualización Curricular (PAC)</p> <p>5. Adaptación Curricular Significativa (ACS)</p> <p>7. Optativas en la ESO</p>	<p>1. Programas específicos y/o necesidades de compensación educativa.</p> <p>2. ACI significativa.</p> <p>3. Flexibilización del nivel o la etapa.</p> <p>4. Fragmentación.</p> <p>5. Apoyo a discapacidad física, psíquica o sensorial, TGC, grave retraso, TD o grave TCL.</p>	<p>1. Centros de Educación Especial (CEE).</p> <p>2. Progrmas de escolarización combinada.</p> <p>3. Aulas Alternativas a CEE en zona rural (AA).</p> <p>4. Programas Formativos de Transición a la Vida Adulta (PFTVA).</p> <p>5. Centros de Formación Profesional Especial (CFPE).</p>

MEDIDAS EDUCATIVAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO CENSADO COMO NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O ESPECÍFICAS

- Plan de recuperación (PRE):

Para alumnado con áreas pendientes de cursos anteriores.

- Refuerzo Educativo (RE):

Para el alumnado con dificultades concretas en un área o habilidad.

- Plan de Actualización Curricular (PAC):

Para el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria que está cursando PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, antigua Diversificación).

- Ampliación PEIA:

Para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (Programa de Enriquecimiento Intelectual). Es un programa de intensificación instrumental para el alumnado de Secundaria.

- Flexibilización:

Para la promoción del alumnado con AA.CC.II uno o dos cursos por encima del nivel que le corresponde por edad. Medida extraordinaria.

- RE-EC (Enriquecimiento Curricular):

Refuerzo Educativo con Enriquecimiento Curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales o precocidad.

- Fragmentación:

Realización de los dos cursos que conforman el Bachillerato fragmentando en bloques las materias que componen el currículo. Para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales y/o alumnado con graves problemas de salud debidamente acreditados.

[Guía de actualización de la ficha de NEAE del Programa de Gestión](#)

[EDUCA](#)

MEDIDAS EDUCATIVAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO CENSADO COMO NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O ESPECÍFICAS

- **Adaptación Curricular de Acceso (ACA):**

Para el alumnado con necesidades que necesita recursos materiales y de acceso diferentes a los comunes: adaptación de

los espacios y aspectos físicos del medio, adaptación del equipamiento, material didáctico y recursos (lupas, equipos de FM, textos en Braille, mobiliario), adaptación del tiempo, adaptaciones metodológicas y organizativas. Pueden ser de dos tipos:

1. Acceso físico: Alumnado con dificultades de movilidad a los que hay que facilitarle el acceso al currículo (discapacidades intelectuales severas, motoras...).
2. Acceso a la Comunicación: Alumnado con dificultades en la comunicación (por hipoacusias o sorderas o fruto de parálisis cerebrales que les dificultan poderse comunicar con facilidad...).

- **ACS: Adaptación Curricular Significativa.** Puede ser de dos tipos:

1. ACS de 1 año: La adaptación curricular significativa (ACS) en una materia se podrá aplicar al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo nivel curricular se aleje un año del currículo del curso en el que se encuentra matriculado
2. ACS de 2 ó más años: La adaptación curricular significativa (ACS) en una materia se podrá aplicar al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo nivel curricular se aleje 2 ó más años del currículo del curso en el que se encuentra matriculado. Conlleva modificaciones que se realizan desde la programación, previa evaluación psicopedagógica, y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Sin especificación en el programa EDUCA están las modificaciones de elementos no prescriptivos o básicos del currículo, y son adaptaciones que hacemos el profesorado en cuanto a tiempos, actividades, metodología, técnicas e instrumentos de evaluación.

En este apartado de nuestra programación, y si no lo hemos hecho con anterioridad en la explicación del contexto educativo de nuestra aula, mencionaremos el hecho de que **en nuestra clase tenemos algún alumno o alumna con necesidades de apoyo educativo específico o especial** (tan solo una o dos y, preferiblemente, remitiéndonos a casos que conocemos en profundidad, bien por haberlos tenido en el aula con anterioridad, bien por tener un conocimiento más teórico fruto de estudios específicos).

Una vez citado el caso o casos concretos, explicaremos en profundidad los cambios que hemos propuesto en nuestra programación para adaptar nuestra práctica docente a su estilo de aprendizaje.

Entre estas medidas, podemos citar el tratamiento específico que se le ha dado desde la U.A.E. con la terminología que aparece en el programa EDUCA, y que hemos explicado al inicio de la presentación.

También citaremos la incorporación de recursos de profesorado de Audición y Lenguaje (AL), Pedagogía Terapéutica (PT), Orientador/a, profesorado de apoyo, fisioterapia y/o cuidadores, así como los programas que se están siguiendo con este alumnado y que encontraremos en la página del CREENA.



3.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La legislación vigente explica muy claramente en qué consisten las actividades complementarias:

Se entiende por actividades complementarias aquellas actividades didácticas que, formando parte de la Programación docente y realizándose fundamentalmente durante el horario lectivo, tienen un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro. Estas actividades serán obligatorias para el profesorado y alumnado.

Todos los Centros deberán elaborar al comienzo de curso la Programación de Actividades Complementarias. En ese sentido, será el Jefe de Estudios quien efectuará, siguiendo las directrices elaboradas previamente por el Consejo Escolar, la Programación Anual de estas actividades, debiendo recoger para ello las propuestas formuladas al respecto por el Claustro y Asociaciones de Padres y Madres. Esta Programación se incluirá formando parte de la Programación General Anual.

Deberán ser coherentes con el Proyecto Educativo del Centro y servir para su correcto desarrollo. En la planificación de dichas actividades se definirán los objetivos, los responsables, el momento y el lugar de realización, la forma de participación del alumnado, así como el costo presupuestado.

[\(ORDEN FORAL 257/1998, DE 16 DE JULIO, POR LA QUE SE DESARROLLA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA – Artículo 6\)](#)

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN NAVARRA

INFANTIL

<https://kilikilipark.wixsite.com/kili-kili/about-3>

<https://www.granjanaturaliaesquiroz.org/>

<https://www.noain.es/es/el-valle/parque-de-los-sentidos/>

<https://www.pamplonetario.org/es/publico-infantil/el-mundo-de-fugaz>

Visita a una vaquería – [Lacturale](#)

[Museo de Navarra](#)

[Mendillorri cambia de estación](#)

PRIMARIA

Basabere

Salting Iruña

Cueva Mendukillo

Rocódromo

Peu Harri

Patinaje sobre hielo

Planetario

Creación con residuos

Teatro

Taller de libros

Baños de bosque

Irrisarri Land

English Week

Museo de la Ciencia

Semana Blanca

Irulegi

....

3.10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

3.10.1. Los temas transversales en la legislación

El término "**elemento transversal**" se puede definir como una serie de temas que guardan una estrecha relación con materias comunes que son de crucial importancia hoy en día en la cultura occidental. En el Real Decreto 126/2014 se utiliza el término "elemento transversal" pero en todos los casos son muy similares a los temas transversales que introdujo la LOGSE, salvo el "espíritu emprendedor" que se incluyó con la LOMCE y se mantiene en la LOMLOE.

En el DECRETO FORAL 67/2022, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación primaria en la Comunidad Foral de Navarra se propone en su **Artículo 7, Principios Pedagógicos, los siguientes Elementos transversales, los siguientes:**

3. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital y el fomento de la creatividad, el espíritu crítico y el emprendimiento.

5. De igual modo, la igualdad entre mujeres y hombres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.



3.10.2. Contribución de la programación al desarrollo de los temas transversales

En algunos casos, los temas transversales vienen especificados como competencias, objetivos y saberes básicos a enseñar, con lo que el desarrollo de estos elementos en las unidades didácticas es suficiente.



En otros casos, algunos programas concretos como Laguntza o Skolae cumplen la función de completar aspectos que en la legislación están de una forma menos explícita.

Existen también aquellos que, más que ser programados como contenidos a enseñar, deben ser tenidos en cuenta en toda la actuación educativa:

- A la hora de organizar el aula.
- En el momento de seleccionar las lecturas y los materiales curriculares.
- Cuando planificamos secuencias didácticas.
- Al agrupar al alumnado y seleccionar estrategias que permitan la colaboración...

En nuestra programación explicaremos que utilizaremos **estrategias** que permitan el desarrollo de los temas transversales como **asambleas, diálogos y juegos de rol playing, entrenamientos en habilidades sociales, dinámicas de grupo, análisis de situaciones con valores en conflicto, mediaciones en la resolución de conflictos interpersonales, visionando y analizando vídeos previamente seleccionados por sus valores, con propuestas de aprendizaje-servicio, voluntariados, participación en actividades propuestas desde ONGs** (carreras solidarias, recogidas de alimentos, la SAME o Semana de Acción Mundial por la Educación, apadrinando o hermanándonos con escuelas...), con **visitas de personas expertas al centro, excursiones, programas de educación vial** y todas esas estrategias que hemos visto en la diapositiva anterior.

Podemos crear un cuadro que explicita en qué unidades vamos a desarrollarlas de una forma más amplia, y explicar la forma en la que trabajaremos los temas transversales en la unidad concreta que debemos exponer al tribunal. Aquí tenemos algunos ejemplos:

ELEMENTOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS											
Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual y TICs	1 X	2 X	3 X	4 X	5 X	6 X	7 X	8 X	9 X	10 X	11 X	12 X
Educación cívica y constitucional	X		X	X		X			X			
Desarrollo sostenible y medio ambiente			X		X		X					
Explotación y abuso sexual		X							X		X	
Igualdad de oportunidades, no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad				X				X				
Espíritu emprendedor y ética empresarial			X			X				X		
Educación, seguridad vial y prevención de riesgos		X			X							
Creatividad, autonomía, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico				X								

Prestaremos especial atención a aquellos **momentos en los que trabajamos la afectividad, los sentimientos, la creatividad, la autoestima, la autonomía personal, el respeto y cariño** hacia los demás... Recordad que "la emoción es la puerta de entrada al aprendizaje".

El Departamento de Educación tiene un gran abanico de recursos que podemos utilizar para sacar ideas de actividades:

[Home - Convivencia - Ikasnova \(navarra.es\)](http://navarra.es)



[Escuelas en red - Dpto - Educación \(navarra.es\)](http://navarra.es)

Escuelas en red Esta sección recoge los programas de innovación educativa en red: Sobre salud, educación socioemocional, educación vial, solidaridad y sostenibilidad.		Contacto: Negociado de programas formativos Correo electrónico: sf.programas@educacion.navarra.es Teléfono: 848 42 32 50	
Red de escuelas para la salud 	Red de escuelas sostenibles 	Red de escuelas con memoria ESCUELAS CON MEMORIA, POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	Red de escuelas solidarias

3.11.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

3.11.1. Criterios de evaluación de la propia práctica educativa (opcional)

La Orden Foral 52/2023, de 12 de junio, por el que se regula la evaluación y promoción de Educación Primaria ordena en su artículo 5.2. que el profesorado evaluará su propia práctica educativa. Dicha evaluación deberá atender, al menos, a los **indicadores de evaluación** a tal efecto establecidos por el Servicio de Inspección Educativa del Departamento de Educación.

ORDEN FORAL 45/2022, de 10 de junio, por la que se establece el marco general de evaluación educativa de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Foral de Navarra cita en su CAPÍTULO II: SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN Artículo 4. Ámbitos de evaluación:

El sistema integral de evaluación educativa se configurará en cuatro grandes ámbitos:

- a) Evaluación del sistema educativo.
- b) Evaluación de centros docentes.
- c) Evaluación de la dirección.
- d) Evaluación del profesorado.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO (HE...)	RESULTADO (IN/SATISFACTORIO)	POSIBLE AJUSTE
INSTRUCCIÓN	<p>Usado una variedad de metodologías, recursos, tecnologías y actividades de E-A</p> <p>Usado diversas técnicas y procedimientos de evaluación.</p> <p>Articulado de forma clara los objetivos de enseñanza.</p> <p>Permitido hacer análisis entre sus experiencias y aprendizajes previos.</p> <p>Previsto oportunidades para aplicar el nuevo aprendizaje a diversos contextos.</p> <p>Les he animado a tomar la responsabilidad de su propio aprendizaje.</p> <p>Ayudado a pensar de forma crítica sobre la información y las ideas.</p> <p>Modificado el enfoque de enseñanza para ajustarme a sus necesidades.</p> <p>Animado al trabajo cooperativo y respetuoso.</p>		
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	<p>Comunicado y obtenido feedback por parte del alumnado.</p> <p>Cohesionado los principios del crecimiento, desarrollo y aprendizaje.</p> <p>Organizado el contexto escolar de una forma que promueva los comportamientos adecuados del alumnado y una atmósfera segura y saludable.</p> <p>Reconocido la diversidad del alumnado y he creado una atmósfera tendente al autoconcepto positivo.</p>		
APRENDIZAJE PROFESIONAL	<p>Demostrado iniciativa por examinar e implementar cambios.</p> <p>Trabajado de una forma productiva con compañeros/as, familias y todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Establecido y mantenido relaciones profesionales afectivas.</p> <p>Demostrado respeto por todas las culturas e idiomas propios y ajenos.</p> <p>Identificado metas de aprendizaje de forma colaborativa con otros profesionales.</p> <p>Participado de forma responsable en las diferentes oportunidades de aprendizaje.</p> <p>Iniciado oportunidades de aprendizaje para avanzar en la mejora de mis habilidades.</p> <p>Demonstrado conocimiento y aplicación de los contenidos, disciplinas y documentos relevantes del currículo.</p> <p>Leído documentación didáctica para afinar la práctica docente.</p> <p>Examinado mis propias creencias y cómo influyen en la práctica docente.</p> <p>Respondido de forma profesional a otros miembros de la comunidad educativas.</p>		

INTERDISCIPLINARIEDAD Y PROGRAMAS DE APRENDIZAJE EN LENGUAS EXTRANJERAS

(opcional)

El tratamiento globalizador que nuestro sistema educativo otorga a la enseñanza fruto de la globalidad con la que el alumnado asimila el mundo que le rodea en conjunto y no como compartimentos estanco hace que tengamos que tener presente el concepto de interdisciplinariedad como una herramienta con la que cuenta el profesorado para otorgar al alumnado una visión más amplia y competencial de los aprendizajes que hacemos en nuestra área.

Además, tenemos que tener en cuenta las particularidades de la enseñanza de lenguas en Navarra, puesto que de 8 a 16 sesiones se darán en otra lengua diferente a la de la enseñanza que llevamos a cabo, ampliando así la competencia plurilingüe.

MODELOS LINGÜÍSTICOS

En Navarra hay 4 modelos lingüísticos diferenciados:

- **Modelo A:** todas las asignaturas se enseñan en Lengua Castellana, salvo una asignatura de Lengua Vasca.
- **Modelo B:** la mitad de las sesiones se establecen en Lengua Vasca y la mitad en Lengua Castellana.
- **Modelo D:** todas las asignaturas se imparten en Lengua Vasca, salvo la asignatura de Lengua Castellana.
- **Modelo G:** todas las asignaturas se imparten en Lengua Castellana.

PROGRAMAS LINGÜÍSTICOS

Además, en la actualidad, se están desarrollando en Navarra 3 programas de aprendizaje en lenguas extranjeras:

- **PAI:** Programa de Aprendizaje en Inglés, donde una serie de asignaturas se enseñan en Lengua Inglesa.
- **PAF:** Programa de Aprendizaje en Lengua Francesa.
- **PALE:** Programa de Aprendizaje en Lengua Alemana.

Aunque bien desarrollada es una ventaja competitiva para el alumnado, esta diversidad de opciones representa un reto para el profesorado que deberemos utilizar a nuestro favor en la programación haciendo un apartado específico sobre la coordinación entre las lenguas del currículo, cuestión mucho más fructífera si se utilizan metodologías activas como el trabajo por proyectos y la docencia compartida.

5. CONCLUSIONES.

El cierre de la programación no tiene por qué aportar nada extraordinario a todo lo que ya hemos mencionado, sino ser un resumen de los aspectos más destacados de la programación como en cualquier otra conclusión que se precie. Podemos referirnos a que programar nos permite reflexionar de una forma estratégica, ayudándonos a actuar de una forma más objetiva y técnica en nuestra práctica docente y, por lo tanto, de una manera más profesional. Pero no debemos olvidar que, para que nuestra programación sea verdaderamente exitosa, debe estar basada en las características concretas de nuestro alumnado y constantemente evaluada en nuestro trabajo diario.

6. ANEXOS

Todo aquello para lo que no hayamos tenido espacio en la Programación; hoja de autoevaluación del alumnado, hoja de evaluación de la práctica docente, cuadros que, de otra forma, quedasen incompletos... No olvidéis que los anexos cuentan dentro del número de hojas que nos haya marcado la convocatoria, no son un añadido. También se puede incluir un apartado sobre los programas de aprendizaje en lengua extranjera.

7. TABLAS DE UNIDADES DIDÁCTICAS

8. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

7.1. MARCO LEGAL

7.2. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA.

7.3. WEB-GRAFÍA

3. EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**EN LA VIDA SON
TAN IMPORTANTES
TUS PALABRAS
COMO LA FORMA
EN QUE LAS DICES**

CONSEJOS PARA LA DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La estructura de la presentación de la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, como cualquier documento expositivo que se presente, debe seguir la estructura de introducción, desarrollo y conclusión. Dado que el tiempo de exposición es de media hora como máximo, el guión desarrollado que elaboréis para la presentación no debe de exceder de 6 folios escritos a máquina.

Como guía os facilitamos estas ideas:

1. INTRODUCCIÓN:

1. Comenzar saludando al tribunal y presentándonos.
2. Buscar un dicho, frase o cita que resuma nuestra forma de ver la enseñanza, y utilizarla a modo de reflexión inicial.
3. Hacer una presentación corta o resumen de las partes en las que se va a basar nuestra defensa para poder centrar al tribunal en nuestro discurso.
4. Explicar que nuestra programación sigue la normativa de la nueva LOE y las órdenes y decretos forales más significativos de nuestra etapa en Navarra y que aparecen en la convocatoria de oposición.
5. Contextualizar el alumnado al que va dirigida y las razones de su elección, así como la forma en la que conseguimos información sobre ellos y la diversidad que encontramos en el aula (que explicaremos más adelante en atención a la diversidad).
6. Situar el centro y su contexto brevemente.

- Toda esta introducción no debe llevarnos más de 5 minutos, y cada idea que presentemos, acompañarla con la mención expresa de la página en la que se encuentra dentro del documento para facilitar al tribunal su localización y que tengan el apoyo escrito de lo que estamos comentando.

2. DESARROLLO:

- Ahora nos centraremos en los elementos del currículo, que es la parte a la que debemos dedicar más tiempo, unos 15 minutos;

1. Objetivos de etapa si lo vemos conveniente: definición según la legislación, contribución de nuestra programación a su consecución, interdependencia con las competencias clave...

2. Competencias Clave y específicas, descriptores operativos del perfil de salida y criterios de evaluación: definición según la ley, contribución de nuestra programación a su desarrollo... Mencionar las páginas en las que podemos encontrar cada idea que comentamos.

3. Secuencia de saberes básicos: definición según la legislación, criterios de selección y organización de los saberes básicos, adaptación al nivel del alumnado, contribución al desarrollo de los objetivos y las competencias clave y específicas...

4. Situaciones de aprendizaje

5. Evaluación: características de la evaluación en nuestra etapa, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos para la evaluación continua, criterios de calificación y sistema de recuperación....

6. Metodología, materiales y recursos didácticos: citar autores representativos y nuestra visión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Puede ser una de las partes más bonitas y en la que demostréis vuestra calidad como docentes, esmeraos en que quede muy bien.

7. Actividades: definición, características de las actividades, tipos de actividades y razones de su elección, contribución de las actividades al desarrollo de las competencias, los contenidos y la adquisición de los contenidos... Mencionar que se explicará todo con más detalle en la presentación de la unidad didáctica (actividades complementarias si hemos decidido meterlas aquí).

3. CONCLUSIÓN:

- La tercera parte será ya el cierre y es momento de dejar el listón alto. Serán los últimos 5 minutos para dejar los otros 5 para posibles preguntas del tribunal:

1. Atención a la diversidad: definición y tipos de necesidades de apoyo educativo (especiales y específicas), citar las principales necesidades que encontramos en el aula (alumnado con altas/buenas capacidades intelectuales, déficit de atención y alumnado de incorporación tardía al sistema educativo) y las medidas de apoyo que daremos a cada uno de los grupos.

2. Aspectos comunes a la práctica docente: programas de aprendizaje en lenguas extranjeras, lenguas en contacto que hay en nuestra aula y los modelos y la forma en la que desarrollaremos este reto y cualquier otro aspecto que consideremos relevante de nuestra materia y etapa y que puede hacer nuestra programación diferente) y seguimiento y evaluación de la programación.

3. Conclusión: destacar 3 o 4 ideas que os parecen más significativas para dar el colofón final a la presentación, y cerrar con el dicho que hayamos escogido para abrir la presentación.

4. Agradecer su tiempo al tribunal y mostrar vuestra disposición a que nos hagan preguntas.



Como los tribunales permiten introducir y usar un folio en la exposición y defensa de la programación, os facilitamos esta tabla que es la que usamos en nuestra propia oposición. Además de esto que son los elementos del currículo, habría que recordar bien la introducción y la conclusión. Recordad que en media hora es imposible comentar toda la programación al completo, por lo que deberemos centrarnos en los elementos que nos pide la convocatoria y dar unas pinceladas de las cuestiones que nos parezcan más llamativas y de las que estemos más orgullosas (**adaptarlo a la nueva ley**).

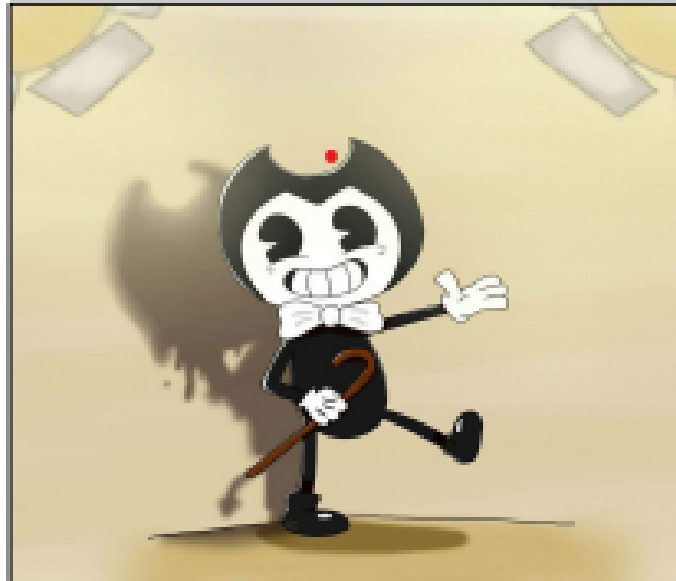
OBJETIVOS	Objetivos generales de la etapa	Contribución de la programación a su desarrollo	
COMPETENCIAS CLAVE	Contribución de la programación a su adquisición	Indicadores de logro	Relación de los objetivos de etapa con las CC
CONTENIDOS	Características y criterios de selección de los contenidos	Organización de los contenidos a lo largo del curso	Contribución de los contenidos al desarrollo de los objetivos de etapa y la adquisición de las CC

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES	Características de las actividades	Contribución de las actividades al desarrollo de los objetivos, las competencias y los contenidos	Recursos
EVALUACIÓN	Características de la evaluación	Criterios y técnicas de evaluación	Coherencia con los objetivos, competencias, contenidos y actividades
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	La atención a la diversidad en la LOMCE	Medidas de apoyo al alumnado	
		Generales	Específicas
OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES	Tratamiento Integrado de las Lenguas	Aprendizaje de Lengua y Contenidos

<p>B.C</p>	<p>Contribution (Page 10)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Linguistic Communication - Mathematics - Knowledge and Interaction with P.W. - Information and Digital - Social and Artistic - Cultural and Artistic - Learning to learn - Autonomy and Personal Initiative 	<p>Achievement Indicators (on the next)</p> <ul style="list-style-type: none"> - To measure their level of attainment. 1. Understand and interactions in academic and familiar contexts. 2. Communicate simple and contextualised messages. 3. Write simple texts about 8 lines 4. Respect conversational rules <p>- Levels (High, medium, low or not achieved) following the recommendations of the Basic Competences Empowerment Plan for community.</p>
<p>Objectives</p>	<p>Criteria (12)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Divergent approach: <ul style="list-style-type: none"> • age • patterns of different abilities • learning skills and preferences • personal characteristics • other factors 	<p>Relationships (on page 13)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 skills - Vocabulary with dictionaries - Phonetic aspects (r, s, i) and ling. structures - Socio-cultural dimension - I.C.T. - Value - Attitude towards own's ability - Employ previous knowledge - Practical skills.
<p>Contents</p>	<p>Criteria (14)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Epistemological: <ul style="list-style-type: none"> • Utility • Validity • Feasibility • Learnability • Significance • Interest • Self-sufficiency - Contextualised: <ul style="list-style-type: none"> • Interdisciplinarity • Use of informal knowledge • Student-centred learning • Explicit literacy strategies • Authentic assessment • Real world examples - Functional: characteristics of real life 	<p>Level (15)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cyclical review - According to Vertical Planning <p>Contribution to objectives (16-20)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Each block helps to achieve objectives - 1st block: listening and understanding, speaking and oral interaction, understanding and production of greetings, introductions, asking, explanations and short descriptions and short dialogues - 1st term is based on: <ul style="list-style-type: none"> • active participation in dialogues • repeating vocabulary - objectives: <ul style="list-style-type: none"> ① Listen and understand oral con. ② Greet, ask for permission ③ Identify and use key structures ④ Use the language to greet, introduce
<p>Activities</p>	<p>Characteristics (25)</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Motivating <ul style="list-style-type: none"> • Related to students' experiences • Encouraging participation 2. Varied <ul style="list-style-type: none"> • 4 skills • Vocabulary and grammar • Cultural • Festivals 3. Difficulty graded <ul style="list-style-type: none"> • Krashen's theory: mother tongue acquisition • From the simplest comprehensive and easy to follow (samples, expl. models) 4. Accessible to the whole group <ul style="list-style-type: none"> • summaries • clear goals • completion based scaffolding • depending on features more challenging 	<p>Contribution to Obj. and contents (26-27)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1st Obj.: Oral Comprehension - 1st Block of Contents: Listening and understanding. <ul style="list-style-type: none"> • predicting content • commenting on photographs • matching pictures - Activities: Pre-list. <ul style="list-style-type: none"> • while-list <ul style="list-style-type: none"> • labelling • gap-filling • Post-list <ul style="list-style-type: none"> • perform role-plays <p>Resources</p> <ul style="list-style-type: none"> - Printed <ul style="list-style-type: none"> • Flashcards • Own-made worksheets • Board Games • Realia - Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> • English songs • DVDs • Sound books - I.C.T. based <ul style="list-style-type: none"> • Computer • News papers • Radio • Interactive
<p>Assessment criteria and techniques</p>	<p>Characteristics (30)</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Varied <ul style="list-style-type: none"> • observation of performances (Ap. 1) • Questions and interviews • Task analysis • Homework analysis • Final tests analysis • Audio recordings • Self-assessment sheets (Ap. 2) • Initial warming-up • Continuous within final 2. Flexible <ul style="list-style-type: none"> • Extra activities to reinforce and extend. 3. Adapted 	<p>Marking criteria</p> <ul style="list-style-type: none"> 40% Course work 40% formal tests 20% students' effort and attitude <p>Recovery means</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repeating tests during the year. - Repeating test at the end of the year. - Material for the summer. <p>Coherence with Obj. Contents Act (</p> <ul style="list-style-type: none"> ① Group oral work ② Participate ③ Use rhythm, intonation and stress ④ Read ⑤ Write ⑥ observe insertion, ellipsis... ⑦ Value ⑧ Identify routines, habits, celebrations.

CONSEJOS COMUNES PARA LA DEFENSA

- Escribid todo lo que váis a decir y la forma en la que lo váis a decir, y cronometrad el tiempo exacto que nos cuesta explicar cada parte.
- Practicad el mayor número de veces posible la defensa delante de una persona conocida y, preferiblemente, conocedora de los entresijos de la educación.
- La parte más importante es la presentación y defensa en sí, no tanto el documento escrito. Todo lo que no sepamos explicar bien o no podamos defender su empleo, es mejor no decirlo, siempre y cuando no sea un elemento fundamental de la programación o de las unidades.
- Minimizar el uso de materiales extra (informáticos, en papel...) ya que distraen la atención y podemos tener problemas en su utilización, aportando nerviosismo a una situación ya de por sí compleja.



GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN



steilas

